

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Una experiencia de la red del
PLAN DE ESCUELAS ASOCIADAS A LA UNESCO
NUEVO LEÓN, MÉXICO

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA MUNDIAL

Una experiencia de la red del
PLAN DE ESCUELAS ASOCIADAS A LA UNESCO
NUEVO LEÓN, MÉXICO

COMISIÓN MEXICANA DE COOPERACIÓN
CON LA UNESCO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN

COORDINACIÓN DE LA RED DEL PLAN DE ESCUELAS
ASOCIADAS A LA UNESCO DE NUEVO LEÓN

ISBN 978-607-8485-00-0

Impreso en México

CON LA COLABORACIÓN DEL:



FONDO EDITORIAL
DE NUEVO LEÓN

Zuazua 105 Sur, Centro
C.P. 64000, Monterrey, N.L., México
(81) 8344-2970 y 71
www.fondoeditorialnl.gob.mx

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA MUNDIAL

Una experiencia de la red del
PLAN DE ESCUELAS ASOCIADAS A LA UNESCO
NUEVO LEÓN, MÉXICO

OLIVIA FLORES GARZA
Coordinadora de la redPEA-UNESCO



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
--------------------	---

AGRADECIMIENTOS	11
-----------------------	----

PRIMERA PARTE PROYECTO *CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA GLOBAL* La experiencia

RESUMEN	15
---------------	----

INTRODUCCIÓN	16
--------------------	----

EL PROYECTO	18
-------------------	----

DIPLOMADO <i>CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA GLOBAL</i>	20
---	----

MESAS DE DIÁLOGO	21
------------------------	----

PUBLICACIÓN	21
-------------------	----

METAS	22
-------------	----

DIPLOMADO <i>CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA GLOBAL</i>	22
---	----

MESAS DE DIÁLOGO	24
------------------------	----

PUBLICACIÓN	25
-------------------	----

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES	28
--------------------------------	----

HALLAZGOS	28
-----------------	----

DIPLOMADO <i>CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA GLOBAL</i>	28
---	----

MESAS DE DIÁLOGO.....	32
PUBLICACIÓN	33
CONCLUSIONES	40

S E G U N D A P A R T E

TEXTOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN DE DOCENTES

Cultura de paz y ciudadanía mundial

ORIENTACIONES PARA EL USO DEL MATERIAL	45
EDUCANDO PARA LA PAZ	48
DESARROLLO MORAL Y AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES.....	54
CIUDADANÍA MUNDIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	59
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO EDUCATIVO	64
IDENTIDAD PERSONAL Y CULTURAL	68
EDUCANDO EN Y PARA LA DIVERSIDAD	73
PARTICIPACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL.....	78
EDUCAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: POR UN FUTURO PROMISORIO PARA TODOS.....	82
Anexo 1	
Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje	89

PRESENTACIÓN

Educar es mucho más que aprender a leer, escribir y matemática. Se trata también de ciudadanía. La educación debe asumir por completo el rol esencial que ayude a las personas a construir sociedades más justas, pacíficas y tolerantes.

BAN KI-MOON

Secretario General de la Organización de Naciones Unidas

En un mundo interconectado que está cambiando constantemente y de manera acelerada, es necesario desarrollar habilidades que permitan responder a la vida actual y participar de la transformación permanente, siendo la educación un factor clave para ello.

La UNESCO propone para el 2030 la necesidad de transformar las vidas mediante la educación, reconociendo el papel que desempeña como motor del desarrollo; su visión es “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, situación que representa grandes desafíos para los sistemas educativos del mundo.

El *Programa de Participación UNESCO* constituye un apoyo para los Estados miembros de esta organización y propone la elaboración de proyectos relacionados con las prioridades sectoriales del bienio y los objetivos estratégicos de la misma, considerando las necesidades que cada país determina y brindando oportunidades de financiamiento para el desarrollo de las iniciativas presentadas. El proyecto *Cultura de paz y ciudadanía global*, presentado por la Coordinación de la red del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO del estado de Nuevo León, formó parte de los proyectos seleccionados en la convocatoria 2014-2015 de este programa, generando espacios de aprendizaje de alto nivel, para los que participamos en él, pues tuvimos el acompañamiento de facilitadores líderes en el tema, locales, nacionales e internacionales, diálogos con distintos actores sociales y concluimos con los compromisos y las alianzas de instituciones que tienen

un alto impacto social, todo esto en el contexto de nuestra realidad, de la condición de cada escuela, de los diferentes niveles educativos, abordando temas de actualidad, haciendo propuestas de interacción social, trabajando en las instituciones estrategias y actividades innovadoras, reflexivas, creativas, incluyentes que puedan replicarse y brindar la oportunidad a docentes y alumnos de empoderarse para llegar a ser esos agentes del cambio que nuestra sociedad necesita.

La experiencia que vivimos como redPEA es algo que, además de disfrutable, es señal de responsabilidad, de compromiso y de colaboración.

Entendemos ahora que la sinergia entre las instituciones es la opción que mejor responde al reto de nuestra sociedad para crecer, para construir, para ser globales. Estamos comprometidos y ya estamos trabajando para que esto suceda.

REDPEA-UNESCO NUEVO LEÓN

AGRADECIMIENTOS

La redPEA-UNESCO de Nuevo León agradece a la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO por su apoyo al proyecto *Cultura de paz y ciudadanía global* al seleccionarlo para participar en la convocatoria del Programa de Participación UNESCO 2014-2015, así como por el soporte recibido durante el desarrollo del mismo.

Agradece además a la Secretaría de Educación de Nuevo León y al Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación (IIIEPE) por las facilidades otorgadas para la promoción, uso de sus instalaciones y documentación videográfica de las acciones realizadas durante el desarrollo del proyecto.

Así mismo da las gracias a Vía Educación, Education for Peace Canadá, Fundación La Paz Comienza con los Niños, Ashoka Emprendedores Sociales, DIF Nuevo León, Comisión Estatal Electoral Nuevo León, Educación para la Paz México y a la Coordinación Estatal de Seguridad Escolar de la Secretaría de Educación de Nuevo León por su colaboración en el desarrollo del diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global*.

Muchas gracias también a Promoción de Paz, Consejo de Valores, Lego Education, Asociación de Padres de Familia de Nuevo León, Universidad Regiomontana, CreeSer, Asociación de Psicólogos Escolares de Nuevo León, Modern Trade, Espere México, a los programas de Investigación e Innovación y de Desarrollo Tecnológico del IIIEPE, así como a las autoridades educativas de la Secretaría de Educación de Nuevo León, por su participación en el desarrollo de las acciones y compromisos establecidos en las mesas de diálogo de este proyecto.



P R I M E R A P A R T E

PROYECTO *CULTURA DE PAZ*
Y CIUDADANÍA GLOBAL

La experiencia





RESUMEN

El proyecto *Cultura de paz y ciudadanía global* del Programa de Participación UNESCO 2014-2015, tiene como propósito desarrollar en los profesionales de la educación las competencias requeridas para la construcción de una cultura de paz y ciudadanía mundial a partir de la formación académica, su vinculación con la práctica educativa y el establecimiento de alianzas de colaboración.

Para el desarrollo de este proyecto se llevaron a cabo dos estrategias: un diplomado, que consistió en un proceso formativo sobre cultura de paz y ciudadanía mundial, así como la puesta en marcha de tres mesas de diálogo, donde diversos actores de la sociedad, liderados por los participantes del diplomado, tuvieron la oportunidad de reflexionar en conjunto sobre sociedad y educación, así como sobre retos e implicaciones de educar para la paz y la ciudadanía mundial.

Como resultado, los participantes aportaron ideas, conceptos, propuestas pedagógicas, de gestión, materiales educativos y otros elementos relacionados con la educación para la paz y la ciudadanía mundial que pusieron en práctica en escuelas de Educación Básica, Media Superior y Superior. Estas aportaciones se comparten a través de los materiales generados y del acuerdo de voluntades de diversos actores de la sociedad interesados en impulsar la participación y el emprendimiento social en la educación.

La innovación de este proyecto consiste en la formación de un docente que repercute en toda la escuela y su comunidad, e involucra a representantes de la sociedad en un proceso de transformación educativa con objetivos comunes: paz y ciudadanía mundial.

Palabras clave:

Cultura de paz, ciudadanía mundial, colaboración, participación y emprendimiento social, diversidad y equidad.

INTRODUCCIÓN

...transformar vidas mediante una nueva visión de la educación, con medidas audaces e innovadoras...

DECLARACIÓN DE INCHEON EDUCACIÓN 2030

La evolución constante de la vida y del planeta, demanda de la educación una respuesta oportuna para atender las necesidades que enfrentan niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes requieren una formación para la vida, que impulse su desarrollo en los ámbitos personal, social, ambiental y económico.

Bajo este enfoque, se requiere construir una educación que desarrolle un pensamiento crítico sobre la ciencia, la cultura, la sociedad, la productividad y la naturaleza, basado en la colaboración, la paz, la equidad y el derecho humano; que valore la cultura y las diferencias; se necesita formar personas más justas, tolerantes, empáticas y respetuosas de sí mismas, de la humanidad y del planeta.

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), promueve entre sus prioridades educar para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el siglo XXI, relacionadas con la paz, la ciudadanía mundial, la inclusión social y el desarrollo sostenible, en un marco de democracia, tolerancia, respeto de la diversidad cultural y los derechos humanos, para lo cual realiza diferentes acciones.

Educar para la paz y la ciudadanía mundial implica la transición hacia una práctica educativa innovadora, creativa y más humana, con perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida. Para que lo anterior suceda son necesarias una serie de condiciones y el compromiso de los docentes para lograr una mejor educación para todos, pero ¿qué es lo que necesitan saber y hacer los docentes para que esto sea posible?

El proyecto *Cultura de paz y ciudadanía global* auspiciado por el Programa de Participación UNESCO 2014-2015, representó una oportunidad para que 27 docentes de la redPEA-UNESCO Nuevo León, contaran con un espacio para la formación, el diálogo y la reflexión sobre el tipo de acciones educativas que se requieren bajo un enfoque de paz y ciudadanía mundial. Además tuvieron oportunidad de transformarse en líderes de cambio en su escuela, en la comunidad y en la educación del estado, al proponer temas para su desarrollo y marcos de referencia sobre paz y ciudadanía.

La serie de materiales de apoyo educativo *Educación para la paz y la ciudadanía mundial. Una experiencia en Escuelas Asociadas a la UNESCO de Nuevo León, México* que surge de esta experiencia tiene como finalidad favorecer el desarrollo de una cultura escolar basada en la paz y la formación de ciudadanos mundiales comprometidos consigo mismos, con el planeta y la humanidad. Está diseñada para su desarrollo en los diferentes niveles educativos, desde educación básica hasta formación profesional.

La serie de materiales se compone del póster *Educación para la ciudadanía mundial* que presenta en forma sintetizada los conceptos necesarios en la práctica educativa para la ciudadanía mundial, un fichero que contiene orientaciones y estrategias pedagógicas y del presente libro de apoyo para la formación de docentes el cual consta de dos partes. La primera presenta el proyecto *Cultura de paz y ciudadanía mundial*, su implementación, aprendizajes, hallazgos y conclusiones. La segunda, comprende ocho textos breves para propiciar el análisis, el diálogo y la discusión sobre los temas paz y ciudadanía, en los cuales se incluyen preguntas orientadoras y bibliografía recomendada para ahondar más sobre cada uno de ellos. Su contenido fue seleccionado por los participantes del diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global* como base para impulsar el trabajo colaborativo. Son producto de la reflexión, el análisis y la experiencia real de docentes en escuelas, quienes construyeron aprendizajes que pusieron en práctica, evaluaron y documentaron a través de una serie de estrategias diseñadas y que ahora se comparten en este material.

Esta serie de materiales busca orientar la forma de actuación del docente y de la escuela en un contexto que demanda un cambio, en una nueva realidad en la que se debe dar respuesta educativa de manera crítica, creativa e innovadora.

EL PROYECTO

No existe fuerza más poderosa que la educación para promover los derechos humanos y la dignidad, erradicar la pobreza y lograr la sostenibilidad, construir un mundo mejor para todos...

IRINA BOKOVA
Directora General de la UNESCO

Educación para la ciudadanía mundial forma parte de los objetivos sobre Educación 2030 de la UNESCO, que hace referencia a la necesidad de lograr una educación de calidad que propicie el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los ciudadanos llevar vidas saludables y plenas, tomar decisiones fundamentadas y responder a desafíos locales y mundiales desde una perspectiva de derecho y más humana, lo cual es fundamento del proyecto *Cultura de paz y ciudadanía global*.

Objetivo general

Desarrollar en los profesionales las competencias requeridas para la construcción de una educación basada en la paz y la ciudadanía mundial, a partir de la formación académica, su vinculación con la práctica educativa, el establecimiento de alianzas de colaboración y la documentación de experiencias de éxito que puedan ser compartidas con otros docentes y sus escuelas.

Objetivos específicos

Desarrollar las competencias requeridas por los profesionales de la educación para impulsar la construcción de una cultura de paz y ciudadanía mundial, mediante un proceso formativo que es compartido, documentado y evaluado en las escuelas de los participantes.

Contar con un espacio para el diálogo entre especialistas, docentes, estudiantes y líderes de la comunidad, sobre realidades y retos que se enfrentan en el logro

de una educación para la paz y la ciudadanía mundial a fin de generar sinergias y propuestas de acción.

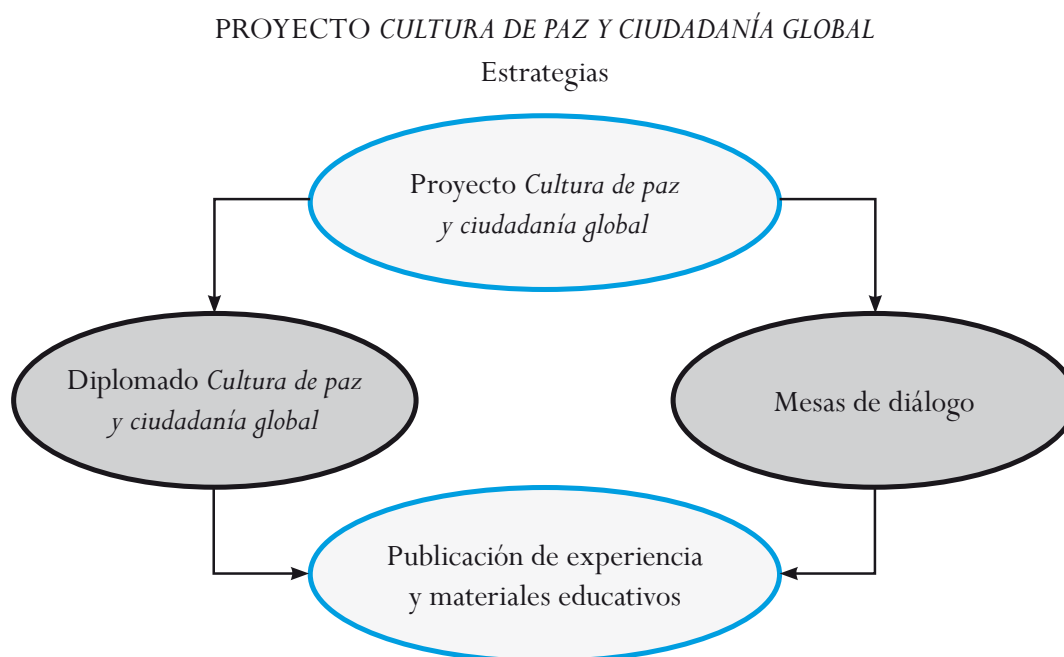
Difundir las experiencias y los materiales producidos por los participantes del proyecto *Cultura de paz y ciudadanía mundial*, como apoyo a la práctica educativa y a la formación de los docentes sobre estos temas.

Estrategias

Para el logro de los objetivos se plantearon tres estrategias:

1. Diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global*
2. Mesas de diálogo
3. Publicación de materiales educativos

Las estrategias se vinculan entre sí, por un lado en formación para la práctica educativa que deben desarrollar los participantes en su escuela, en donde promueven el diseño de estrategias colaborativas, las ponen en marcha, evalúan sus resultados y documentan la acción, mientras que en las *mesas de diálogo*, los mismos estudiantes lideran diálogos públicos basados en los aprendizajes desarrollados en el diplomado a fin de obtener, de los diferentes actores de la sociedad participantes, apoyos y colaboración para fortalecer la educación bajo esta perspectiva.



Fuente: Proyecto *Cultura de paz y ciudadanía global* (2014-2015). Estrategias y participantes. redPEA-UNESCO Nuevo León, México

Como se observa en la gráfica, el resultado de ambas estrategias se complementa y documenta, y para presentarse como material de apoyo a la práctica educativa y a la formación de los docentes en los temas de paz y ciudadanía mundial.

DIPLOMADO CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA GLOBAL

La estrategia de diplomado fue incluida en el proyecto con la finalidad de impulsar la formación de profesionales de la educación en temas de paz y ciudadanía.

De los participantes en este diplomado se espera:

- Se formen como profesionales competentes que impulsen la construcción de una *Cultura de paz y ciudadanía global* en su escuela y comunidad de manera colaborativa e innovadora.
- Diseñen estrategias educativas, las pongan en marcha, documenten su experiencia y la compartan con otros colegas, lo cual resulta de la relación establecida entre sus aprendizajes y el análisis de su impacto en la práctica educativa.
- Cuenten con una formación que les permita impulsar la colaboración de la comunidad, así como organizar y liderar grupos de participación social.

El proceso de formación con duración de 120 horas se dividió de la siguiente manera:

- 40 horas presenciales, dedicadas al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes sobre elementos necesarios para desarrollar una cultura de paz en la escuela y para formar ciudadanos mundiales;
- 40 horas de diseño de estrategias colaborativas en la escuela, producto de la formación y,
- 40 horas de aplicación, evaluación y documentación de las experiencias.

Las sesiones presenciales estuvieron moderadas por especialistas locales, nacionales e internacionales. La calendarización y los temas desarrollados de marzo a julio de 2015 fueron los siguientes:

SESIÓN	FECHA	TEMA
1	marzo 7	Diagnóstico. Videoconferencia de apertura.
2	marzo 21	Desarrollo de una cultura de paz en la práctica educativa.
3	abril 18	Identidad personal y social.
4	abril 25	Desarrollo moral y negociación de conflictos.
5	mayo 9	Inclusión y participación democrática: construyendo paz y ciudadanía.

SESIÓN	FECHA	TEMA
6	mayo 23	Políticas para el desarrollo de ambientes de convivencia armónica en la educación. El derecho a la participación como principio rector en la formación de una ciudadanía democrática.
7	junio 6	Educación para una ciudadanía global: retos e implicaciones.
8	junio 20	Desarrollo sostenible e innovación en la educación de ciudadanos globales.
9	julio 4	Una visión sistémica para consolidar la cultura escolar como pilar de la ciudadanía global.
10	julio 18	Análisis de resultados, conclusiones y acuerdos para publicación.

MESAS DE DIÁLOGO

Las mesas de diálogo representaron un espacio diseñado para la interacción de la comunidad y los tomadores de decisiones educativas, liderados por los docentes que participan en el diplomado, quienes en conjunto dialogan y debaten sobre cómo fortalecer la educación para la paz y ciudadanía mundial.

En este espacio se pretende que los miembros de la redPEA-UNESCO NL que han sido formados en el diplomado de este proyecto, pongan en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes construidas, liderando procesos de colaboración entre los grupos interesados en apoyar e impulsar la educación en estos temas.

De las mesas de diálogo se espera:

- Impulsar el liderazgo de los participantes en el diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global* al organizar y coordinar diálogos, debates y argumentaciones entre integrantes de diversos grupos de la comunidad interesados en fortalecer esta educación.
- Impulsar la formación de sinergias con diversos grupos de la sociedad en temas de investigación, formación profesional y desarrollo de políticas para la construcción de esta cultura.
- Elaborar y presentar propuestas colaborativas e integrales de acción y marcos de reflexión sobre los retos y las realidades educativas en estos temas.

PUBLICACIÓN

Los trabajos realizados y documentados en el diplomado, así como las propuestas realizadas por los grupos participantes en las mesas de diálogo, se compilan en la serie de materiales titulada *Educación para la paz y la ciudadanía mundial. Una experiencia de la red de Escuelas Asociadas a la UNESCO de Nuevo León, México.*

METAS

Los logros de este proyecto se centran en el impacto que tiene la formación de un docente al compartirla con sus colegas, para en colaboración, fortalecer su práctica educativa y generar estrategias que impulsen la participación de todos en la consecución de una educación más humana, pacífica y sostenible.

DIPLOMADO CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA GLOBAL

Inicialmente se planteó la participación de 25 profesionales de la educación pertenecientes a la redPEA-UNESCO NL del mismo número de escuelas de los niveles de educación de preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y profesional; sin embargo, al finalizar su desarrollo, 27 participantes de 23 escuelas concluyeron su proceso formativo. De manera adicional, se contó con la participación de tres personas en calidad de oyente, quienes de manera voluntaria y sin compromiso acudieron a más de la mitad de las sesiones del diplomado y a las mesas de diálogo.

PARTICIPANTES POR NIVEL EDUCATIVO E INSTITUCIONES

INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES
EDUCACIÓN BÁSICA	
Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano	Norma Edith Montoya García Esmeralda Fernández Leal
Jardín de Niños Dr. Enrique Rébsamen	Claudia Guadalupe Cedillo Calderón
Jardín de Niños Juan Escutia	Patricia Chávez Morales
Escuela Primaria Prof. Pablo Livas	Nubia Ramos Ortega Karla Janeth Lucio Ortiz
Escuela Primaria Profra. Angelina Garza Villarreal	Ma. Concepción Garza Núñez Lidia Elena Guadalupe de León
Escuela Primaria Cuauhtémoc	Blanca Aurora Garza García María del Carmen Zavala Alonzo
Escuela Secundaria no. 50 Lic. José Vasconcelos	Hilda Nohemí Hinojosa Olivares
Colegio San Patricio Cumbres	Rosa Isabel Pizaña Cantú

Colegio San Patricio del Paseo	Marcela de la Peña de la Garza
Instituto Nuevo Amanecer A.B.P.	Noelia Arizbe Medellín García Elizabeth Leal Ortega
Instituto Nezaldi	Iliana Maricela Ayala Salazar
Colegio Regiomontano Contry A.C.	Luz María Guerrero Mendoza*
Instituto Mater Sagrado Corazón A.C.	María Raquel Návar Rodríguez*
Colegio Americano Anáhuac	Flor de María Gutiérrez González
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
Preparatoria no. 7 UANL	Dennis Jael Flores Tolentino María Leticia Segura Arévalo
Colegio San Patricio del Paseo	Cyomara Inurrigarro Guillén*
Colegio Regiomontano Contry A.C.	Luz María Guerrero Mendoza
Instituto Mater Sagrado Corazón A.C.	María Raquel Návar Rodríguez
Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey (CEDIM)	María Frida Haaz Unger
Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo	Paula Verónica Flores Cavazos
FORMADORAS DE DOCENTES	
Escuela Normal de Especialización Humberto Ramos Lozano	Juan Jesús Catillo Guajardo
Escuela Normal Miguel F. Martínez	Cyomara Inurrigarro Guillén
Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación (IIIEPE)	Blanca Esthela Cavazos García

* Estas participantes representan los niveles marcados en las escuelas señaladas.

MESAS DE DIÁLOGO

Desarrollar tres mesas de diálogo en las que participen autoridades educativas, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, familias, académicos, investigadores, especialistas y empresarios.

Los temas que se abordan en ellas son:

Mayo 27: Cultura de paz en las escuelas.

Junio 26: Ciudadanía global: la función de la escuela en su construcción.

Julio 17: Retos y perspectivas educativas en el desarrollo de una *Cultura de paz y ciudadanía global*.

Se contó con la participación de:

- Secretaría de Educación de Nuevo León: Secretario de Educación, subsecretarios de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior y de Desarrollo Magisterial, así como la Directora de Educación Preescolar, el Coordinador del Programa Escuela Segura, personal del área de Comunicación Educativa y supervisores escolares.
- Vía Educación
- DIF Nuevo León
- Consejo Estatal de Valores
- Modern Trade
- Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación (IIIEPE): personal de los programas de Investigación e Innovación y de Desarrollo Tecnológico.
- Universidad Regiomontana
- Paz es ABP
- CreeSer ABP
- Asociación de Padres de Familia de Nuevo León
- Lego Education
- ESPERE México
- Asociación de Psicólogos Escolares de Nuevo León
- Promoción de Paz ABP
- Educación para la Paz México
- Fundación: La paz empieza con los niños.

Participaron además alumnos, docentes y representantes de la comunidad educativa de las escuelas de la redPEA-UNESCO, así como reporteros de dos periódicos locales.

PUBLICACIÓN

Una serie de materiales educativos compuesta por un póster, la experiencia obtenida y textos de apoyo para la formación docente, así como un fichero de apoyo a la práctica educativa.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA MUNDIAL



Una experiencia de la red del
PLAN DE ESCUELAS ASOCIADAS A LA UNESCO
NUEVO LEÓN, MÉXICO

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

PENSAMIENTO CRÍTICO, CREATIVO E INNOVADOR

Identidad personal y pertenencia social

- ¿Quién soy?
- ¿Quiénes son mi familia?
- ¿Quiénes son mis amigos?
- ¿Por qué son mis amigos?
- ¿Dónde vivo?
- ¿Cuáles son mis tradiciones?
- ¿Cuáles son las tradiciones de mi país?


Participación democrática

- El derecho de todos a participar
- Solidaridad
- Igualdad entre hombres y mujeres
- Respeto y valoración de las diferencias y la diversidad
- Participación social y ciudadana

Desarrollo moral

- Reglas impuestas
- Reglas negociadas
- Hacia una toma de decisiones autónomas

ACTUAR EN INTERDEPENDENCIA






Sostenibilidad

- Medio ambiental
- Social
- Económica
- Cultural

Cultura de Paz

- Diálogo pacífico
- Empatía
- Justicia
- Respeto a los derechos humanos
- Respeto a los principios éticos universales

¿Qué es la ciudadanía mundial?
Es la forma de vida de la sociedad que ha consolidado su identidad y sentido de pertenencia para pensar, sentir y actuar en interdependencia, respetando la diversidad, estableciendo interconexiones equitativas, sostenibles y pacíficas por el bienestar de la humanidad y el planeta.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CIUDADANÍA MUNDIAL: Orientaciones y estrategias pedagógicas



redPEA UNESCO NI



Mesa de diálogo 1. Cultura de paz en las escuelas.



Mesa de diálogo 2. Ciudadanía mundial: la función de la escuela en su construcción.



Mesa de diálogo 3. Retos y perspectivas educativas en el desarrollo de una *Cultura de paz y ciudadanía mundial*.



Participantes al diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global*.

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

La construcción de aprendizajes de manera colaborativa fue uno de los requisitos de trabajo de este proyecto. Es así como la formación, la vinculación con la práctica educativa y el desarrollo de estrategias pedagógicas requirieron de la participación de diversos actores para su desarrollo.

HALLAZGOS

Entre las estrategias y compromisos desarrollados por los participantes destacan a nivel general:

- El diálogo permanente con los moderadores de las sesiones y el desarrollo del pensamiento crítico sobre cada uno de los temas.
- El compromiso y el liderazgo alcanzado en sus escuelas para impulsar la reflexión e innovación en la implementación de los aprendizajes desarrollados, lo cual quedó de manifiesto en estrategias, actividades y evidencias entregadas sobre cada uno de los temas desarrollados.
- La documentación de sus experiencias, las cuales fueron diagnosticadas, fundamentadas, experimentadas y evaluadas a lo largo del desarrollo del proceso formativo.
- La forma en la que el grupo se integró para el trabajo colaborativo, articulando acciones, desde educación preescolar hasta la formación de profesional en la que todos se apoyan para alcanzar un mismo fin: lograr en sus escuelas la construcción de una cultura de paz y educar para la ciudadanía mundial.
- La construcción de un ambiente de empatía, respeto compromiso y participación en beneficio de todos, como necesidad del grupo para construir aprendizaje colaborativo.

DIPLOMADO CULTURA DE PAZ Y CIUDADANÍA GLOBAL

Analizar las expectativas que tuvieron los participantes al iniciar el diplomado, permitió por un lado, observar las necesidades formativas que se pretenden resolver, y por otro, observar sus concepciones y prácticas disciplinarias en torno a la

educación para la paz y la ciudadanía mundial. Este análisis da cuenta de las necesidades que debían ser atendidas, por lo que es importante reconocer las respuestas obtenidas, las cuales se clasificaron en tres apartados: lo que se quiere aprender, impacto que espera tener en la práctica educativa e impacto en la comunidad.

Estas expectativas fueron analizadas antes del desarrollo de cada sesión, lo cual permitió a los moderadores orientar el diálogo y realizar cuestionamientos para generar la participación y colaboración en la construcción de aprendizajes.

Lo que se quiere aprender:

- Principios básicos, pilares, estrategias y proyectos sobre cultura de paz, para diseñar e implementar programas que la promuevan en la escuela.
- Conceptos y metodologías para implementar una cultura de paz y no violencia en diferentes contextos sociales y educativos, que sean replicables, sostenibles, cuantificables y de alto impacto social.
- Desarrollar el pensamiento crítico sobre el mundo en el que vivimos e impulsar la toma de acción sobre los problemas que se enfrentan en la vida.
- Mayor conocimiento de los temas UNESCO para hacerlos realidad en nuestras escuelas.
- Apropiación de los conceptos de cultura de paz y ciudadanía mundial, de tal forma que sean parte del actuar diario de los docentes que educan para enfrentar la dinámica social del siglo XXI.

El impacto en su práctica profesional:

- Desarrollar herramientas que ayuden en la construcción de una cultura de paz, que contribuya a mejorar la calidad en el servicio y que involucre a toda la comunidad educativa.
- Vinculación del tema cultura de paz y ciudadanía mundial con el plan de estudios, en el diseño de proyectos y formas más diversificadas de enseñar y acercar a este conocimiento.
- Desarrollar estrategias para atender, de la mejor manera, situaciones de convivencia escolar.

Impacto en la comunidad:

- Reconocer hacia dónde encaminar el trabajo con la comunidad, así como estrategias e instrumentos para dar seguimiento y consolidación a las acciones.

- Cómo educar para una sociedad que construya, que viva en paz, en armonía, que deje de lado las actividades de agresión y violencia, una comunidad que dialogue.
- Educación para niños y jóvenes más conscientes de su entorno, su compromiso y nivel de participación en la sociedad para ser agentes de cambio.
- Valorar y rescatar costumbres, tradiciones y conocimientos de culturas de nuestro estado y de nuestro país.
- Mejorar la calidad de vida de cada niño y persona y también darles una oportunidad para poder vivir diferente, de manera pacífica.

Los aprendizajes de los participantes quedaron en evidencia al finalizar el diplomado y contestar nuevamente el cuestionario de diagnóstico inicial, el cual indagó sobre los puntos anteriores lo que evidenció que las expectativas que plantearon se fueron alcanzando en la medida que se analizaban los temas propuestos.

De esta manera, es muy notoria la conceptualización que realizó cada integrante al analizar el lenguaje utilizado, la forma en la que plantean la acción educativa y el impacto de esta formación más allá de su escuela, incluso mencionan que impactó en su vida personal.

De lo expresado en el cuestionario, los participantes señalan la necesidad de que los docentes primero desarrollen el conocimiento que requiere el tema que van a desarrollar para poder discernir e impulsar acciones y estrategias educativas fundamentadas, en este caso, orientadas a la educación para la paz y la ciudadanía mundial.

La construcción colectiva de los conceptos *Cultura de paz y ciudadanía mundial*, se constituye como una aportación, misma que fue fundamentada en los principios de la UNESCO, los aprendizajes construidos y las estrategias desarrolladas entendidos por el grupo como:

Cultura de paz

Conjunto de saberes que construyen los ciudadanos para convivir, satisfacer las necesidades, resolver conflictos y promover el desarrollo individual, social y ambiental de manera armónica y pacífica, mediante el diálogo permanente, la participación democrática, el reconocimiento y la aceptación de la diversidad, así como el respeto a los derechos y los principios morales.

Ciudadanía mundial

Se puede definir como ciudadanía global el estilo de vida de una sociedad que, después de consolidar su identidad y sentido de pertenencia, la lleva a pensar, sentir y actuar en interdependencia, respetando la diversidad, estableciendo interconexiones equitativas, sostenibles y pacíficas por el bienestar de la humanidad y del planeta.

Sobre la educación para la paz, cobraron fuerza señalamientos en sus participaciones orientados a promover el diálogo, la toma de decisiones y establecer acuerdos, se pueden generar el cambio en la escuela y en la comunidad, siendo necesario para ello la detección temprana de situaciones de conflicto, su prevención y atención oportuna, así como la promoción y respeto de los derechos para, a partir de ello, generar un marco de convivencia escolar en donde todas las acciones se vinculen con esta forma de ser, de pensar y de actuar resaltando que la paz es uno de los requisitos para lograr una ciudadanía mundial sostenible.

Respecto a la ciudadanía mundial, se observó la necesidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a docentes y alumnos participar y enfrentar los retos de un mundo cambiante, el cual demanda seguir aprendiendo de cualquier situación a lo largo de su vida para responder a ella. Cualquier acción educativa que se emprenda debe considerar que la actuación cotidiana de las personas debe ser informada, pacífica, libre y responsable, para con ello ser mejores ciudadanos.

Lograr una educación para la ciudadanía mundial, requiere del fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia personal y social de la población. Durante el desarrollo del diplomado se identificó la necesidad que tiene México para reconocer su diversidad e incluirla como parte importante de la vida de toda su población, pues mientras esto no suceda, será difícil lograr la unidad nacional, lo cual es alarmante para todos si se quiere participar en una sociedad mundial. Esto quedó de manifiesto al abordar temas como la diversidad y su aceptación, la inclusión, la influencia de los medios de comunicación, el uso y acceso a las nuevas tecnologías, así como al hacer conciencia del alto grado de discriminación que existe en los diferentes rincones del país ante la falta de valoración de su diversidad cultural, ambiental y económica, lo cual es una rica fuente de aprendizaje que debe ser tomada por la educación. Se identificaron elementos necesarios para impulsar una educación para la ciudadanía mundial como son la identidad personal y social, el desarrollo moral, la participación y

emprendimiento social, la sostenibilidad y la paz como temas fundamentales que tienen como base el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo que requiere de diálogo, indagación, formación y participación democrática, en un marco de justicia y equidad.

Conocer la normatividad y programas que apoyan la educación para la paz y la ciudadanía mundial, es prioritario para desarrollar ambientes de convivencia pacífica, justos y democráticos. En esta experiencia se analizaron la Resolución 53/243 Declaración y Programa de acción sobre una cultura de paz UNESCO, la Ley de Protección de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes en México y los lineamientos, programas estatales y nacionales sobre Seguridad Escolar y convivencia armónica.

Por otro lado, el desarrollo de estrategias impulsadas por el diplomado, fortaleció procesos de investigación-acción sobre el trabajo que se realiza, lo que dio oportunidad para innovar de manera sostenible la práctica educativa –al reflexionar sobre lo que se hace en la escuela–, el impacto que tiene en sus estudiantes y en la formación de ciudadanos mundiales así como en la integración de comunidades pacíficas y sostenibles.

Adicional a este trabajo, se continuó durante más de seis meses en la compilación, análisis, evaluación de resultados y elaboración de la serie *Educación para la paz y la ciudadanía mundial*.

MESAS DE DIÁLOGO

Para fortalecer la formación de los participantes en este proyecto e impulsar su liderazgo en la comunidad, las mesas de diálogo ofrecieron un espacio rico de participación social y establecimiento de sinergias entre diversos actores, organizaciones e instituciones para trabajar en temas considerados de mayor impacto en la educación para la paz y la ciudadanía, los cuales se fueron definiendo a lo largo de las sesiones.

Las tres mesas estuvieron planeadas y desarrolladas por los participantes del diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global*, para lo cual se organizaron tres equipos de trabajo quienes tomaron decisiones, invitaron a otros a participar y documentaron la experiencia.

Los temas identificados como prioritarios para trabajar en conjunto y como apoyo a los programas educativos son:

- Orientar los enfoques de programas y proyectos educativos hacia una cultura de paz y ciudadanía mundial.
- Optimizar los espacios de medios de comunicación para difundir los temas de paz y ciudadanía mundial.
- Mayor participación de organizaciones, fundaciones y empresas en la educación para la paz y la ciudadanía.

En la tercera mesa de diálogo se firmó el *Acuerdo de Voluntades*, donde los participantes voluntariamente se comprometieron a colaborar e impulsar iniciativas que fortalezcan esta educación. Dicho acuerdo consta de cuatro considerandos:

- Que en esta fecha nos comprometemos a participar en las acciones que se generan producto del *Proyecto Cultura de paz y ciudadanía mundial*.
- Que los procesos formativos y de participación sobre *Cultura de paz y ciudadanía mundial* deben de impactar en el ámbito comunitario y familiar educativo.
- Que es voluntad de los participantes e involucrados en el proyecto, conformarse como una red de colaboración y participación en torno a estos temas.
- Que es voluntad de los participantes e involucrados en el proyecto, incidir en los procesos educativos para el desarrollo de esta cultura.

La experiencia de las mesas de diálogo permitió a las escuelas participantes contar con apoyos para el desarrollo de diversas acciones como la formación profesional, el trabajo con padres y la comunidad, el planteamiento de marcos de referencia para programas educativos y para el desarrollo de proyectos conjuntos.

PUBLICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La publicación de sus aprendizajes y experiencias, se encuentran como parte de la serie de documentos *Educación para la paz y la ciudadanía mundial. Una experiencia de la redPEA-UNESCO en Nuevo León, México*, y está compuesta por:

- Documento *Educación para la paz y la ciudadanía mundial. Una experiencia de la redPEA-UNESCO en Nuevo León, México*.
- *Educación para la paz y la ciudadanía mundial: Orientaciones y estrategias pedagógicas*.
- Póster *Educar para la Ciudadanía Mundial*



Diálogo entre participantes del diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global*.



Ciudadanía mundial sostenible. Un reto para la educación.

Al finalizar el diplomado, 19 de 27 participantes plasmaron en su cuestionario de salida que sus expectativas fueron mucho más allá de lo que esperaban, mientras que el resto dijeron que se cumplieron ampliamente. Algunas respuestas obtenidas en comparación con el análisis inicial de sus expectativas fueron:

JARDÍN DE NIÑOS JUAN ESCUTIA

Aprendí mucho sobre el respeto a la diversidad de las personas, primero transformé mi propia forma de ser, para así poder trabajar con nuevas ideas. Descubrí que el trabajo en equipo es lo más importante.

Patricia Chávez

ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN HUMBERTO RAMOS LOZANO

Lo aprendido significa un gran impacto que me permite ampliar mi espectro de acción en la formación de futuros docentes, poniendo a su disposición herramientas que les permitan responder a las necesidades de la educación para la paz y la ciudadanía mundial. De esta manera, podrán convertirse en verdaderos agentes de cambio social, político, económico, ecológico, y por supuesto, educativo.

Jesús Castillo Guajardo

ESCUELA PRIMARIA ANGELINA GARZA VILLARREAL

Los aprendizajes desarrollados han impactado en nuestra comunidad educativa, desarrollando una cultura de paz, haciéndonos conscientes del sentido de pertenencia y respeto a la diversidad. Nuestra tarea es cambiar la visión del mundo para actuar en él. Buscar nuevas formas de solución de conflictos a través del diálogo y la negociación. Formar emprendedores sociales y ciudadanos globales con sentido de pertenencia local y mundial.

María Concepción Garza

ESCUELA PRIMARIA CUAUHTÉMOC

Aprendí muchísimo y no fue lo que pensé al inicio del diplomado, mis expectativas eran muy pobres comparadas con lo que el día de hoy sé. Esto impactó mi práctica educativa, las relaciones con la comunidad, mi vida y la de mi familia.

María del Carmen Zavala

ESCUELA PREPARATORIA NO. 7 DE LA UANL

Gratamente puedo decir que fue una gran experiencia y en cada sesión se fue incrementando el deseo de conocer más. El impacto en mi escuela demostró que es pertinente replicarlo en lo sucesivo y eso demuestra la importancia de las ideas adquiridas en el proyecto. La contribución de cada uno de mis compañeros en sus escuelas, es ya benéfica para muchos estudiantes y maestros en todos los niveles educativos. Somos líderes de transformación en la comunidad.

María Leticia Segura

ESCUELA PRIMARIA CUAUHTÉMOC

El diplomado fue una oportunidad para reflexionar sobre mi práctica docente, el trabajo que se realiza en la escuela y con la comunidad. Cada sesión me daba cuenta que aprendía algo nuevo o lo veía de forma distinta y trataba de incorporarlo a mi vida personal y profesional.

Blanca Aurora Garza García

ESCUELA PRIMARIA ANGELINA GARZA VILLARREAL

Definitivamente lo que aprendí y viví superó enormemente mis expectativas. Las concepciones, los logros, los retos y las bases ya establecidas nos dan una gran certeza de que estamos en el camino reconstruyendo espacios, regenerando saberes y planeando con nueva y renovada intención para construir y vivir en un mundo mejor. ¡Vaya que ha tenido un gran impacto! en mi vida profesional y personal.

Lidia Elena de León Salas

El desarrollo de este proyecto ha dejado profunda huella en las escuelas de la redPEA-UNESCO NL, tal como se aprecia en algunos comentarios recibidos de parte de directores y maestros que participaron de manera colaborativa con las acciones planeadas, los cuales se muestran a continuación.

JARDÍN DE NIÑOS MANUEL ALTAMIRANO

La experiencia del diplomado Cultura de paz y ciudadanía global ha propiciado un cambio en la forma de interactuar en nuestro jardín de niños. Ahora se propicia más el diálogo para la solución de conflictos, la empatía, la participación democrática y se desarrolla el pensamiento crítico de los alumnos al cuestionarlos sobre sus hipótesis. Se fortaleció el colegiado de docentes orientado a trabajar para un mismo fin.

Esmeralda Fernández

DIRECTORA

INSTITUTO NEZALDI

Participar en el diplomado de Cultura de paz y ciudadanía global ha permitido a nuestros alumnos percibirse y empoderarse como constructores de la paz en sus entornos inmediatos, dejándola de ver como utópica y reconociéndola como parte de su cotidianidad. En nuestra comunidad educativa nos ha ayudado a aprender a conciliar nuestras diferencias a través del diálogo, motivados por vivir en un entorno armónico y pacífico, en donde se respeten y valoren las diferencias.

Adriana Sánchez Álvarez

FUNDADORA Y DIRECTORA

ESCUELA PREPARATORIA NO. 7 DE LA UANL

El proyecto de educación para una Cultura de paz y ciudadanía global ha sido muy enriquecedor ya que los estudiantes de la Preparatoria 7 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se han visto a sí mismos como actores y líderes de paz, además de comprender que las pequeñas acciones tienen un gran efecto, entender que los problemas que aquejan a otros lugares del planeta pueden ser resueltos desde su propia perspectiva y posibilidades.

Ma. Guadalupe Idolina Leal Lozano

DIRECTORA

COLEGIO AMERICANO ANÁHUAC

El Modelo Educativo que da sustento a la Visión y Misión de nuestra institución busca formar ciudadanos globales con una conciencia local que los lleve a enfrentar los retos que les presente el milenio en que estamos inmersos.

Gracias a esta maravillosa experiencia se han desarrollado proyectos diversos para formar ciudadanos de clase mundial capaces de valorar y fortalecer su paz interior, y de esta forma ser partícipes del gran compromiso que representa la Educación para la Paz.

Entre los valores que se practican permanentemente están el sentido de pertenencia, el respeto a la diversidad, así como a la naturaleza, partiendo del concepto del auto-conocimiento y respeto a uno mismo y a nuestra identidad nacional.

Gloria Laura Soto

DIRECTORA ACADÉMICA

ESCUELA PRIMARIA ANGELINA GARZA VILLARREAL

Implementar un programa específico para prevenir y atender conflictos ha sido un acierto institucional ya que los programas de seguridad escolar y valores se vieron fortalecidos y pudimos acceder a los criterios para lograr una Cultura de Paz, de modo tal que los alumnos aprenden a convivir, a relacionarse, a aceptar las diferencias y a resolver situaciones por la vía del diálogo y la toma de acuerdos. El sentido de vivir en armonía, de ser tolerantes y empáticos, de tomar acuerdos en las decisiones y sobre todo de aprender a dialogar, han sido condiciones que poco a poco se integran a la vida de nuestros estudiantes, formando ahora características de un nuevo perfil escolar. Estamos muy contentos con los logros obtenidos y estamos haciendo de esta práctica un estilo de vida en nuestra comunidad.

Lidia Elena Guadalupe de León Salas

DIRECTORA

ESCUELA PRIMARIA ANGELINA GARZA VILLARREAL

En el grupo de Cuarto grado que recibí el año pasado constantemente se presentaban conflictos entre alumnos poco tolerantes al error de los otros. En primer lugar fue necesario, con firmeza y respeto, establecer un clima de orden y de hábitos comunicativos como hablar y escuchar.

Al lograr un avance en ese sentido fuimos implementando las estrategias diseñadas por el programa Cultura de paz en donde fue necesario establecer momentos constantes de diálogo entre los alumnos, ya sea al frente del grupo, o bien con una orientación persuasiva y asertiva afuera del aula.

Finalmente llegamos a fortalecer el trabajo al establecer acuerdos por escrito entre los alumnos en conflicto para que todo quedara en expediente y ellos sintieran el compromiso para cambiar su forma de ser.

Al atender estas condiciones particulares de unos alumnos pudimos a nivel grupal lograr un ambiente tranquilo, armónico y orientado a resolver situaciones o conflictos por la vía del diálogo y la toma de acuerdos.

Esteban Reyes Guajardo Reboloso
MAESTRO DE GRUPO CUARTO DE PRIMARIA

ESCUELA PRIMARIA CUAUHTÉMOC

La Escuela Primaria Cuauhtémoc, pertenece al sistema estatal y está ubicada en el municipio de Garza García, Nuevo León, México. Se ha impulsado la participación democrática, permitiendo que los estudiantes sean críticos y reflexivos sobre las problemáticas locales, nacionales y mundiales. Se han creado ambientes de aprendizaje participativos en los que los estudiantes se forman como líderes comprometidos que proponen proyectos, reglas del aula o la escuela, muestran su compromiso con la naturaleza, la interculturalidad y reconocen su participación actuando por la paz.

Se seguirá trabajando en proyectos donde la participación de la comunidad educativa es muy importante.

María del Carmen Zavala Alonzo
DIRECTORA ENCARGADA DEL PLANTEL

CONCLUSIONES

El trabajo se desarrolló de acuerdo a lo planeado: formación, diseño de estrategias y aplicación, evaluación y documentación de la experiencia.

Uno de los grandes logros del grupo en el diplomado fue la construcción de su conceptualización sobre *Cultura de paz y Ciudadanía mundial*, la cual fue discutida ampliamente y coincidieron en que esta debe ser la filosofía que permea cualquier acción educativa que se realice en la escuela, ya sean proyectos, programas, investigaciones o estudios de caso, entre otras estrategias, de tal manera que los principios de esta cultura guíen el actuar de alumnos y docentes, incluso con repercusión en las acciones que se realizan con la comunidad. Para que ello suceda, debe prevalecer el diálogo permanente, la participación democrática, el reconocimiento de la diversidad, el respeto a los principios y derechos humanos, impulsar la construcción de la identidad y sentido de pertenencia local y mundial, el desarrollo del pensamiento crítico, llevarlos a pensar, sentir y actuar en interdependencia, así como establecer conexiones equitativas, sostenibles y pacíficas por el bienestar de la humanidad y del planeta.

De esta manera, las expectativas de los participantes sobre los aprendizajes que esperaban lograr, la inclusión de estos temas en su práctica educativa y su impacto en la comunidad, cobraron vida y se fueron desarrollando más allá de lo esperado en la medida en la que se avanzaba en el proceso formativo, el cual estuvo complementado con el ejercicio de un liderazgo mostrado en el desarrollo de las mesas de diálogo, en donde planearon y desarrollaron cada una de las temáticas correspondientes, vinculando la participación de diferentes actores de la sociedad y de la Secretaría de Educación de Nuevo León.

Los participantes del proyecto *Cultura de paz y ciudadanía global*, lideraron la innovación para la conformación de comunidades de aprendizaje en ambientes pacíficos y sostenibles, en sus escuelas y en la comunidad, impulsaron la transformación de la práctica educativa, la participación de la sociedad y propusieron a la autoridad educativa marcos de referencia sobre una educación para la ciudadanía mundial, caracterizada por ser pacífica, sostenible, justa, equitativa, incluyente y más humana.



Fuente: periódico *El Norte*. 22 de septiembre de 2015. Sección Vida.

SEGUIMIENTO Y VISIÓN A LARGO PLAZO

Actualmente los participantes del proyecto *Cultura de paz y ciudadanía mundial* del Programa de Participación UNESCO 2014-2015, trabajan en sus instituciones y colaboran entre sí de manera muy cercana. Cuentan con un grupo de trabajo en red, lo que favorece la realización de actividades colaborativas entre las escuelas, sin importar el nivel educativo o el tipo de sostenimiento público o privado, tal como sucedió por ejemplo, en las Jornadas por la paz, donde participaron seis escuelas y firmaron una declaración por la paz.

Este grupo de profesionales se encuentra en constante diálogo, apoyo y foros de discusión sobre la práctica educativa para la ciudadanía mundial y la paz, con la finalidad de seguir construyendo y aprendiendo en colaboración.

A largo plazo se pretende que los participantes se fortalezcan como líderes reconocidos en la comunidad sobre estos temas y que impulsen la transformación e innovación hacia una educación más justa, pacífica, equitativa, incluyente y sostenible.

Por otro lado, el material impreso permitirá a más docentes y escuelas tener a su alcance información básica que puede apoyar e impulsar la construcción de una cultura de paz y una educación para la ciudadanía mundial, ya que contiene las experiencias, aprendizajes y prácticas educativas desarrolladas por los participantes de este proyecto, mismas que les permitieron observar transformaciones en la cultura de sus escuelas.





ORIENTACIÓN PARA EL USO DEL MATERIAL

Transformar la enseñanza, el aprendizaje y la vida es un reto que debemos enfrentar y una decisión que debemos tomar si queremos una mejor humanidad y un planeta en el que podamos vivir, disfrutar y asombrarnos por muchas generaciones más.

OLIVIA FLORES GARZA
Coordinadora de la redPEA-UNESCO NL

Con la finalidad de poner al alcance de los docentes una serie de textos con temas que forman parte de una educación para la paz y la ciudadanía mundial, los participantes de este proyecto ponen a disposición de los colegiados de docentes el siguiente material escrito a partir de los aprendizajes, experiencias y documentación realizada a lo largo de esta formación.

El análisis de estos materiales en el colegiado de docentes, en sus sesiones de planeación, Consejo Técnico o reuniones de formación situada en la escuela, parte del diálogo sobre sus reflexiones, descubrimientos y/o consolidación de conceptos generados a partir de la lectura de estos textos breves, mismos que representan una introducción que se irá ampliando en la medida que se requiera, para lo cual pueden utilizar los apoyos y la bibliografía recomendados en cada uno de ellos.

El diálogo y la discusión sobre estos temas, servirán para observar cómo se traducen en la práctica educativa, relacionando siempre su contenido con lo que se realiza en el aula, en la escuela y con la comunidad, a fin de tomar acuerdos que puedan traducir estos contenidos en acciones educativas que permitan fortalecer la cultura escolar.

Se trata de ir transformando la forma de ver la educación, de formar ciudadanos que puedan alcanzar su propio desarrollo para comprender e interactuar con el mundo que los rodea; construir procesos que los ayuden a seguir aprendiendo a lo largo de la vida, no solo para alcanzar fines económicos, sino una plena realización como seres humanos libres, responsables, que participan y comparten el espacio que todos tenemos en común: el planeta.

El equipo colegiado de docentes puede tomar decisiones para seleccionar, ordenar y trabajar con temas importantes de acuerdo a lo que consideren sus prioridades. Lo ideal es que todos los docentes y directivos participen en el diálogo, la discusión y la toma de decisiones a fin de que la escuela funcione con la misma visión: formar personas más justas, incluyentes, democráticas, pacíficas, que construyen una ciudadanía y un mundo sostenible con sus acciones cotidianas.

Los temas aquí propuestos se pueden vincular fácilmente a cualquier forma de trabajo en las asignaturas, proyectos, temas o unidades didácticas que se desarrollan en el aula y en la escuela. Puede también considerarse como un proyecto de transformación escolar.

ANÁLISIS DE TEXTOS Y SU VINCULACIÓN CON LA PRÁCTICA EDUCATIVA

Para el análisis, la discusión y la toma de decisiones sobre estos temas y su vinculación con la práctica educativa, se sugiere realizar las siguientes acciones:

- Leer el texto en forma individual.
- Dialogar con los colegas sobre lo que cada integrante considere más importante, lo que ha descubierto o lo que ha aprendido.
- Después del diálogo, cuestionarse en el colegiado y resumir sobre:
 - ¿Qué aprendimos?
 - ¿Qué vamos a hacer?
 - ¿Cómo lo haremos?
 - ¿Cómo impactar en la comunidad educativa?
- Acordar acciones para realizar durante un período de tiempo determinado, apoyados con las estrategias y orientaciones que complementan estos textos, o bien las o diseñadas por el mismo colegiado de docentes para cada uno de estos temas.
- Comprometerse a realizar las acciones en su área de competencia y llevar resultados para discutirse en la siguiente sesión.

Es necesario retomar la idea de que estos temas se interrelacionan entre sí y son necesarios en su conjunto para la construcción de una cultura de paz y ciudadanía mundial en la escuela.

Los temas que se abordan en el presente material son:

1. Educando para la paz.
2. Desarrollo moral y autonomía en la toma de decisiones.
3. Ciudadanía mundial y desarrollo sostenible.
4. Participación democrática en el proceso educativo.
5. Identidad personal y cultural.
6. Educando en y para la diversidad.
7. Participación y emprendimiento social para la ciudadanía mundial.
8. Educar para el Desarrollo Sostenible: por un futuro promisorio para todos.

Además como Anexo 1, se incluye parte del documento *Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje* presentada por la UNESCO tiene como propósito apoyar a las escuelas para que los educandos de todas las edades y procedencias puedan convertirse en ciudadanos del mundo informados, dotados de espíritu crítico, socialmente conectados, éticos y comprometidos.

El documento se presenta como una guía abierta para adecuarse a cualquier contexto geográfico y sociocultural, en la que se detallan los temas y objetivos de aprendizaje por grupo de edad y campo temático.

EDUCANDO PARA LA PAZ

*Ma. Concepción Garza Núñez
Flor de María Gutiérrez González
Lidia Elena Guadalupe de León Salas*

En los últimos años, las escuelas han enfrentado problemas como el acoso o *bullying*, peleas entre estudiantes, indisciplina, entre otros, lo que ha generado ambientes de violencia en las escuelas.

Para conceptualizar la paz, es necesario reconocer que existe violencia, la cual es entendida como toda acción que se ejerce directamente provocando un daño, pudiendo ser de tres tipos según Galtung (1998):

- a. *Directa*: Es visible por tratarse de conductas observables que se ejercen de manera directa en contra de la víctima con el fin de lastimar causando daño físico, psicológico o moral. Se manifiesta en gritos, golpes, intimidación, torturas, asaltos, y guerras, entre otros.
- b. *Estructural*: Impide a las personas satisfacer sus necesidades humanas básicas para vivir dignamente y desarrollarse. Radica en las estructuras sociales y la forma de ejercer el poder en las instituciones de gobierno, empresas y familias. Ejemplos: acceso a bienes y servicios básicos, como alimento, agua, vestido, vivienda, salud y educación (oportunidades educativas, calidad, cobertura, infraestructura...); políticas medio ambientales; definición del salario o bien, prioridades del gasto familiar, entre otras.
- c. *Cultural*: Justifica y promueve la violencia directa; va desde la discriminación hasta la eliminación en grupos de mujeres y personas débiles o diferentes; tolerancia y silencio ante el abuso del fuerte sobre el débil, sobre personas poco asertivas, ante expresiones de dolor o afecto; creer en la guerra para enfrentar los grandes conflictos y otras (Alba, 2015).

En algunos contextos, las situaciones de violencia directa, estructural y cultural son percibidas como algo “normal”, y en la escuela se puede observar en los casos de hambre y mala nutrición, la falta de útiles escolares, el rol de hombres y mujeres, discriminación al más débil, falta de colaboración de los padres en la educación, gritos, intimidación, la justificación de las guerras para resolver conflictos, faltas de los alumnos a la escuela, entre otras; sin embargo, este estilo de vida debe transformarse para alcanzar una convivencia armónica que pueda hacer que los estudiantes conozcan “otras” formas de relacionarse. Por otro lado, la falta de satisfacción de necesidades básicas generadas por la violencia estructural, es una realidad que requiere ser analizada y comprendida para hacer conciencia de que es necesario conocer el contexto donde se ubican las escuelas y la forma de vida de la comunidad. De esta manera, se contará con elementos para planear y trabajar en acciones pertinentes, que apoyen a los estudiantes a desarrollar una forma diferente de ver el mundo y de convivir en la comunidad educativa, trabajando en el desarrollo de una nueva cultura que los ayude a comprender y emprender acciones para mejorar su situación de vida.

Si se desea educar para la paz, Danesh (2015) indica que es necesario que la educación pase de una orientación basada en el conflicto hacia una orientación fundamentada en la paz, lo cual queda en evidencia en la manera en la que se abordan distintos contenidos del currículum escolar, las formas de relación entre docentes y alumnos, así como entre los propios alumnos, aunado a la cultura escolar con la que se cuenta en donde algunas veces se justifica alguno de estos tipos de violencia.

De acuerdo con la UNESCO (1999), “la paz no es solo la ausencia de conflicto, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutua”. Recientemente y haciendo un intento por entender qué es lo que pasa en las escuelas respecto a la cultura de paz, los participantes del diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global* (2015), grupo del cual formamos parte, conceptualizó de manera colectiva la cultura de paz como “Un conjunto de saberes que construyen los ciudadanos para convivir, satisfacer las necesidades, resolver conflictos y promover el desarrollo individual, social y ambiental de manera armónica y pacífica, mediante el diálogo permanente, la interacción, el reconocimiento y la aceptación de la diversidad, así como el respeto a los derechos y los principios morales”.

En esta definición se observa que hace referencia a “un conjunto de saberes” que implica saber conocer, saber hacer y saber actuar ante las situaciones de vida, de tal manera que lleve a los alumnos a ser mejores ciudadanos del mundo.

Es necesario reconocer que la paz no es un tema para aprender, pues debe formar parte de la cultura diaria de convivencia en la comunidad y la escuela, no solo como una serie de actividades momentáneas, aisladas o temporales, que por lo general se realizan en determinados momentos del ciclo escolar, sino como una forma de vida permanente en donde la convivencia armónica es el ideal compartido. Para ello, es necesario impulsar en la escuela el desarrollo moral de los estudiantes, que los ayude a orientar su actuación dentro de las normas y principios morales que rigen las relaciones sociales basadas en los derechos humanos, y la integración de estas a su modelo de vida para formar personas capaces de reconocerse, responsabilizarse y auto-regularse.

Además se requiere que los estudiantes forjen su identidad como personas, como integrantes de la sociedad y valoren su cultura y medio ambiente como elementos de identidad; aprendan a respetar y valorar las diferencias y se sepan uno en la diversidad, comprendiendo que su actuar repercutirá en los demás; se trata de estar en paz consigo mismo, con los demás y con el planeta.

Cuando existen conflictos en la escuela deben atenderse de manera inmediata y documentar las acciones realizadas, actuando siempre en el marco de las leyes y los reglamentos establecidos. Algunas formas de atención a los conflictos requieren impulsar el diálogo y la comprensión de los hechos y sus consecuencias, para identificar lo que sucede, la causa y la forma de solucionarlo, para lo cual se requiere respeto y equilibrio de poderes, mientras que en otros no son competencia de la escuela y deben canalizarse a las instituciones correspondientes de acuerdo al caso. Es aquí donde radica la necesidad de conocer las leyes que soportan estas acciones.

Educar y desarrollar una cultura de paz, requiere que esta se vea reflejada en las acciones educativas que se realizan de manera cotidiana, transformando los conflictos en situaciones de aprendizaje.

La UNESCO (1999) menciona que para lograr una cultura de paz en la escuela, es necesario promover, entre otros:

- El respeto a la vida, el diálogo y la cooperación;
- El respeto pleno y la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- El compromiso de solución pacífica de conflictos;
- Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo;
- La protección del medio ambiente;
- El respeto de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;

- El derecho de libertad de expresión, opinión e información;
- Adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad, diálogo y entendimiento local, nacional y mundial.
- La garantía de la promoción y respeto de los derechos fundamentales de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, hombres y mujeres;
- La eliminación de formas de discriminación;
- La transparencia y la rendición de cuentas.

Sugerencias para impulsar una cultura de paz en la escuela

Como se ha revisado en este texto, educar para la paz requiere reconocer que existen diversos factores que intervienen para que esto suceda, entre los que se encuentran las características socioculturales del contexto, la forma de trabajo en el aula, la organización de la escuela, el entorno socioemocional de los alumnos, la cultura, el medio ambiente, entre otros. Para desarrollar una cultura de paz, es necesario involucrar a la comunidad educativa en las estrategias que se diseñen para buscar salidas satisfactorias, justas y pacíficas a las diferentes situaciones de convivencia.

Además se requiere que los alumnos aprendan a interpretar, analizar, sintetizar y evaluar la información mediante el desarrollo de proyectos colaborativos donde se propicia la participación democrática y la reflexión sobre los hechos, a la luz de la perspectiva del otro, de manera empática, para desarrollar estrategias creativas e innovadoras de convivencia basada en la paz.

Estrategias

- *Tiempos para dialogar en el grupo*: La dificultad para resolver conflictos en forma pacífica y el recurso de la violencia se originan, en parte, ante la imposibilidad de crear situaciones de diálogo real que faciliten el análisis de situaciones cotidianas, la negociación y el consenso para realizar acuerdos y tomar decisiones.

Algunas de las habilidades y actitudes fundamentales para favorecer el diálogo son:

- Capacidad para establecer comunicación asertiva;
- Sensibilidad hacia el lenguaje no verbal;
- Expresión de sentimientos mediante la palabra;
- Comprensión de la perspectiva del otro;
- Reflexión sobre los comportamientos que causan daño o son bélicos.

- *Tomar acuerdos sobre las actitudes óptimas en el aula para convivir mejor y aprovechar el aprendizaje:* La elaboración colaborativa de normas, reglas para el trabajo, así como la sana convivencia, en donde todos tengan la oportunidad de participación, generará un compromiso entre las partes, asumiendo las reglas y consecuencias acordadas como acciones incluyentes y justas.
- *Abordar los contenidos curriculares mediante estrategias participativas y desde una perspectiva de paz.* Esto implica impulsar el trabajo colaborativo con una meta común, la formación de equipos que trabajan para compartir hallazgos en los que se tenga sentido y orgullo de pertenencia, respetar turnos y ser empáticos al presentar experiencias y resultados de sus trabajos. Concluir los temas de manera grupal con la participación de los equipos en un gran diálogo. Expresar sentimientos y comunicarse de manera asertiva sobre los temas y contenidos analizados.
- *Juegos cooperativos para promover la paz:* Los juegos cooperativos, a cualquier edad, son una gran herramienta para promover la paz, ya que permite la aplicación de normas de convivencia, participación y el logro de metas comunes. El seguimiento de reglas e instrucciones, esperar turnos y ponerse de acuerdo son algunos recursos indispensables para fortalecer la convivencia sana y pacífica.
- *Análisis de videos y textos históricos o cotidianos sobre conflictos o situaciones de violencia:* El recurso tecnológico suele ser divertido e interesante si se lleva de la mano con los enfoques de la necesidad real; por ejemplo, proyectar cortometrajes o partes de películas, o bien con textos de historia o periódicos con situaciones que exhiben la violencia a nivel local y/o mundial, para que analicen las mejores formas de resolverlos por la vía pacífica, proponiendo estrategias innovadoras.
- *Formación de un Comité de convivencia escolar:* Este Comité tiene como actividad prevenir, atender y erradicar el acoso y la violencia escolar y está encargado de coordinar brigadas, llevar un registro de incidencias y atender de manera inmediata los conflictos de acuerdo y con pleno respeto a la normativa y las leyes aplicables en cada caso.

Preguntas para generar el diálogo

- ¿Qué aprendimos?
- ¿Qué vamos a hacer?

- ¿Cómo lo haremos?
- ¿Cómo impactar en la comunidad educativa?

Referencias

- Alba, M. (2015). Desarrollo de una cultura de paz en la práctica educativa. Módulo del diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global*. Red del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO Nuevo León.
- Congreso del Estado de Nuevo León (2013). Ley para prevenir, atender y erradicar el acoso y la violencia escolar en el estado de Nuevo León. Periódico Oficial del Estado. 1 de julio.
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (2014). Ley General de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Diario Oficial de la Federación. 4 de diciembre
- Cosco, P (s.d.) *Apuntes sobre educar en y para el conflicto y la convivencia y mediación de conflictos*. Recuperado el www.educacionenvalores.org/IMG/doc/c-al-med.doc
- Fisas, V. (1998). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. España, Ed. Icaria
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeaz-Gernika Gogoratuz, Bilbao.
- Kohlberg, W (1958): Tesis: *The Development of Modes of Moral Thinking and Choice in the Years Ten to Sixteen USA*: University of Chicago. Recuperado el 26 de enero de 2016 de: <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2262/2958>UNESCO
- Molina, N., y Pérez, I. (2006). "El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio." Revista *Paradigma*, 27 (2). Recuperado el 18 de febrero de 2016 de: www.scielo.org/ve/scielo.php?pid=S1011-22512006000200010&script=sci_arttext
- UNESCO (1999). Resolución 53/243. Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- UNESCO (2013). Documento final de la consulta técnica sobre educación para la ciudadanía mundial. *Educación para la ciudadanía mundial: una perspectiva emergente*. Recuperado el 26 de enero de 2016 de: <https://www.google.com.mx/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF8#q=Documento+final+de+la+consulta+t%C3%A9cnica+sobre+educaci%C3%B3n+para+la+ciudadan%C3%ADa+mundial+Educaci%C3%B3n+para+la+ciudadan%C3%ADa+mundial%3A+una+perspectiva+emergente>

DESARROLLO MORAL Y AUTONOMÍA EN LA TOMA DE DECISIONES

Blanca Esthela Cavazos García

La importancia del desarrollo moral en la educación para la paz y la ciudadanía mundial radica en que es necesario que los alumnos desarrollen su autonomía intelectual, física y moral, de tal manera que encuentren sus propias respuestas en situaciones de vida, al ser capaces de gobernarse a sí mismos al pensar y actuar con sentido crítico, libertad y responsabilidad, considerando y valorando los puntos de vista de los demás.

¿Cómo se da el proceso del desarrollo moral?

Uno de los aspectos importantes en nuestro trabajo como maestros es lograr que nuestros alumnos, en su proceso de crecimiento y madurez, logren un desarrollo moral con una autonomía que les permita tomar decisiones con plena convicción de lo que es bueno para ellos, también es bueno para los demás.

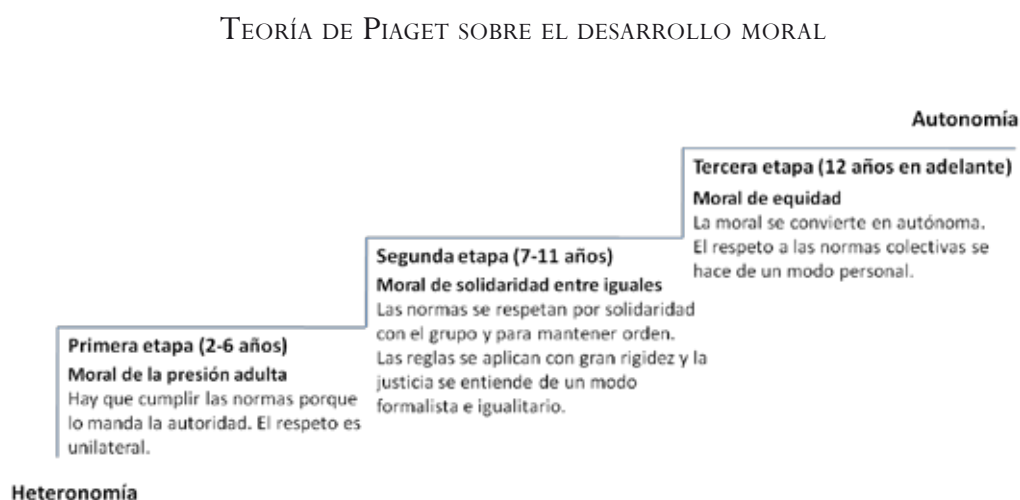
Pero, ¿cómo contribuir como maestros a ese sano desarrollo moral en nuestros alumnos?

Pues bien, para comprender un poco cómo se da este proceso en el niño, Piaget (1977) nos explica que el desarrollo moral va desde la heteronomía o moral de la presión externa y respeto unilateral, hasta la autonomía o moral de la cooperación y respeto mutuo.

La moral de la presión es la moral del deber puro y la heteronomía: el niño acepta del adulto cierto número de consignas a las que hay que someterse sean cuales sean las circunstancias. El bien es lo que está conforme, el mal lo

que no está conforme con estas consignas... Pero al margen de esta moral, y en oposición a ella, se desarrolla poco a poco una moral de cooperación, cuyo principio es la solidaridad y que se apoya especialmente en la autonomía de la conciencia (Piaget, 1977, p. 280).

Según Piaget (citado por Sepúlveda, 2006), “la moralidad se desarrolla paralelamente a la inteligencia y progresa de la heteronomía a la autonomía moral”. En este proceso, propone la existencia de las siguientes etapas:

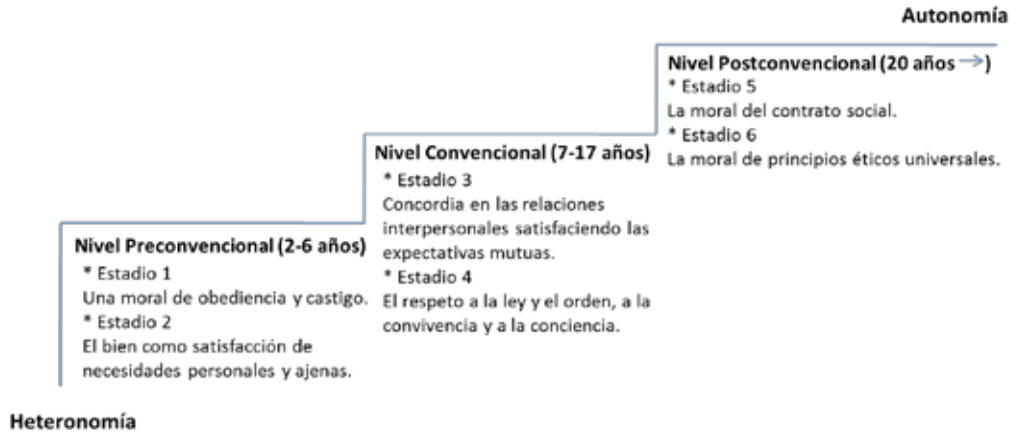


Fuente: Elaboración propia

Piaget (citado por Varo, 2011) afirma que “las normas morales no son innatas, ya que su génesis y maduración necesitan de las relaciones sociales; concretamente de la experiencia de la cooperación social entre iguales (respeto mutuo)”. Él explica que esto se debe a que las reglas sociales que tienen su base en la autoridad propician una estructura moral heterónoma, mientras que las relaciones basadas en la cooperación, donde predomina el respeto mutuo y la deliberación entre iguales, permiten que la conciencia individual desarrolle una moral autónoma que acepta como propias las leyes de la reciprocidad.

Lawrence Kohlberg, continuador del trabajo de Jean Piaget, concibe la maduración del juicio moral como resultado de dos factores combinados: el desarrollo de las capacidades cognitivas y la adopción de papeles sociales, y al igual que Piaget sostiene que el desarrollo moral atraviesa tres niveles: Preconvencional, Convencional y Postconvencional. (Quintana, J. 1995).

TEORÍA DE KOLBERG ACERCA DEL DESARROLLO MORAL



Fuente: Elaboración propia

¿Por qué es importante el desarrollo moral en el niño?

Retha DeVries (2011), en su conferencia en la ciudad de Monterrey, *Cómo ser un maestro constructivista. Sobreponerse a las ideas tradicionales de enseñanza aprendizaje*, señala la importancia de

...caminar este proceso de heteronomía a autonomía, ya que si el niño se ve gobernado continuamente por los valores y creencias de otros, practicará una sumisión que puede llevarlo a una conformidad irreflexiva tanto en la esfera moral como intelectual.

Agrega, que mientras las restricciones de los adultos producen una restricción de la mente, personalidad y sentimientos del niño, la cooperación de los adultos contribuye a que exista una liberación de sus posibilidades para construir su propia inteligencia, su personalidad y sus sentimientos morales y sociales.

¿Por qué es importante el papel del maestro en el desarrollo moral de los alumnos?

En 2011 DeVries menciona que “el interés y la experimentación no florecen en un ambiente en el que el maestro es la autoridad y exige obediencia, por lo tanto, el ambiente moral de la clase es crucial para el desarrollo intelectual”.

En este sentido, Kohlberg realiza toda una metodología escolar para traducir a la práctica su teoría, y propone que para llevar a cabo la práctica de la educación moral en clase es necesario suscitar entre los alumnos la discusión de asuntos éticos, que impulsen al mismo tiempo el desarrollo de su juicio moral. El método que propone Kohlberg consiste en plantear al niño dilemas morales, motivando a buscarles solución a través de la reflexión, el diálogo y la discusión. (Quintana, J. 1995)

Sugerencias para trabajar en el aula

Considerando lo que DeVries compartió en su conferencia en Monterrey en 2011, sobre la gran oportunidad que tienen los adultos de abrir el camino para que el niño desarrolle una mente capaz de pensar independientemente y de forma creativa, y observando la incidencia del maestro en este proceso de contribuir a formar estudiantes autónomos, que desarrollen sentimientos morales y que los lleven a la reciprocidad mutua en sus relaciones, proponemos entre otros:

- Propiciar en el grupo un ambiente para la participación democrática permanente y el análisis de las situaciones en las que en conjunto se construye una solución.
- Presentar dilemas morales que se analicen y discutan a través del debate y la argumentación de posturas.
- Analizar los sucesos violentos relacionados con el medio ambiente, la cultura, la historia y la economía local, nacional y del mundo, a la luz de una cultura de paz.
- Promover el desarrollo moral de los alumnos a través del juego con reglas, en el cual pueden crear, o bien, seguir instructivos con pasos que deben respetar, analizando la consecuencia de cumplir con las reglas o no hacerlo.
- Desarrollar la empatía y la solidaridad mediante el voluntariado, la ayuda a los que más lo necesitan, campañas y otras actividades generadas y planeadas por ellos.
- Proponer proyectos de investigación en los que se den líneas generales y la presentación de resultados, siendo ellos quienes deciden cómo hacerlo.
- Asignar responsabilidades en la escuela y en el aula.

Preguntas para generar el diálogo

- ¿Qué aprendimos?
- ¿Qué vamos a hacer?
- ¿Cómo lo haremos?
- ¿Cómo impactar en la comunidad educativa?

Referencias

- DeVries, R. (2011). *Cómo ser un maestro constructivista. Sobreponerse a las ideas tradicionales de enseñanza aprendizaje*. Recuperado el 24 de enero de 2016 de http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/cep21/modulo_1/m1_liga1.htm
- Piaget, J. (1977). *El criterio moral en el niño*. (3ª ed.). Barcelona: Fontanella.
- Quintana, J.M. (1995). *Pedagogía moral. El desarrollo moral integral*. Madrid: Dykinson.
- Sepúlveda, E (2006). *Desarrollo moral*. Recuperado el 23 de enero de 2016 de http://esepulveda.cl.tripod.com/desarrollo_moral.htm
- Varó, A. (2011) *Autonomía y Heteronomía. El desarrollo moral de los seres humanos*. Recuperado el 25 de enero de 2016 de <http://es.scribd.com/doc/49566767/AUTONOMIA-Y-HETERONOMIA#scribd>

CIUDADANÍA MUNDIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Raquel Nívar Rodríguez
Esmeralda Fernández Leal*

La educación puede ayudarnos a enfrentar los grandes desafíos que presenta el mundo, tales como: “eliminar la pobreza, construir la paz y la seguridad, crear sociedades más justas donde el conocimiento se distribuya equitativamente y se respete la diversidad cultural, es decir, favorecer un desarrollo sostenible” (Macedo, 2006, citado por ORELAC, 2009). De esta manera, es a través de la educación que se pueden promover los cambios necesarios para enfrentar estos retos, una educación que fortalezca la dignidad de las personas, su capacidad y el bienestar del ser humano; que contribuya a la formación de ciudadanos que impulsen la construcción de un mundo sostenible.

Ciudadanía mundial y sostenibilidad. Conceptos e implicaciones

La sociedad experimenta transformaciones y cambios, al igual que enfrenta retos, por lo que es necesario que la educación cambie para poder dar respuesta a un mundo que está cada vez más comunicado y que aspira a hacer válidos los derechos humanos y la dignidad; a contar con ciudadanos que tengan las competencias necesarias para hacer de nuestro planeta un mundo sostenible en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental (UNESCO, 2015). Se entiende por sostenibilidad al equilibrio que se establece para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, de los recursos naturales y humanos, buscando el desarrollo, el progreso y el bien común (Fernández y Gutiérrez, 2013).

El mundo exige nuevas formas de educación para formar ciudadanos que pertenecen a una comunidad global y a una humanidad compartida. Así, la ciudadanía

mundial, representa un estilo de vida de una sociedad que después de consolidar su identidad y sentido de pertenencia, le lleva a pensar, sentir y actuar más allá de sus fronteras, en una interdependencia para la solución de problemas respetando la diversidad. Sus integrantes crecen estableciendo interconexiones de manera equitativa, sostenible y pacífica, comprometidos con la humanidad y el planeta (RedPEA-UNESCO NL, 2015).

Para lograr una educación para el desarrollo sostenible de ciudadanos mundiales, se requieren formas de actuación en la escuela basada en metodologías que impulsen el desarrollo del pensamiento crítico, creativo e innovador, que favorezcan la construcción de la identidad personal y social, el desarrollo moral, el bienestar propio y de la humanidad, para interactuar de manera democrática, justa, pacífica y sostenible en un mundo cambiante.

¿Por qué es importante educar para el desarrollo sostenible?

Educar para la ciudadanía mundial y el desarrollo sostenible es una acción que se realiza a lo largo de toda la vida; se da de manera informal en el quehacer cotidiano de cada uno de nosotros y de manera formal en instituciones educativas; no es exclusiva de niños o jóvenes, sino que esta formación atañe a toda la población y se construye día con día en las acciones que realizamos.

Cuando hablamos de ciudadanía mundial, significa que pertenecemos a la sociedad humana, que somos responsables los unos de los otros, que todo lo que hacemos tiene consecuencias para los demás. Ciudadanía significa reconocer en todos los demás, los mismos derechos y obligaciones. Una ciudadanía mundial sostenible se ejerce con la acción diaria de las personas y la comunidad en contextos sociales, económicos, culturales y ambientales. Ser ciudadano, significa entonces, respetar, saber organizar, ser responsable, participativo, entender que formamos parte de una cadena, en la que solamente juntos podemos lograr el bien común, devolver el equilibrio para que esta nuestra casa Tierra pueda seguir siendo habitable.

¿Cuál es el papel de la escuela y del maestro en este cambio?

La educación juega un papel fundamental en la adaptación al cambio y la transformación del mundo en que vivimos. Su importancia radica en que educar para la ciudadanía mundial tiene el poder de transformar, de innovar y desarrollar en los alumnos las competencias necesarias para asumir sus derechos y obligaciones en la construcción de un mundo mejor, para lo cual es indispensable un pensamiento

crítico, que exige la elaboración de hipótesis y la toma de decisiones a partir de la realidad, para poder incidir en ella y lograr una transformación.

Es conocido que el aprendizaje se obtiene en la clase, en el descanso, en las celebraciones, los paseos, los eventos culturales y deportivos así como en todas las situaciones de la vida escolar en donde se establecen diversos tipos de relaciones, con y entre la comunidad educativa y el medio ambiente. Son espacios reales donde se aprenden y practican competencias para la convivencia, el respeto y la promoción de los derechos humanos, la ética y los valores, la conservación y cuidado del medio ambiente acciones indispensables para el desarrollo sostenible.

Cada vez son más las instituciones educativas que incluyen en sus programas acciones de aprendizaje integradoras y relacionadas con la vida; sin embargo, aún prevalecen escuelas que imparten sus asignaturas como si nada tuviera relación, donde se aprende para justificar a la escuela misma. La exigencia para hacer efectiva esta transformación requiere de programas más incluyentes, que promuevan el aprendizaje a partir de situaciones reales, donde el maestro se convierta en un mediador y facilitador para que sean los estudiantes quienes construyan su conocimiento y desarrollen sus habilidades como ciudadanos del mundo, preocupados por el equilibrio entre satisfacer sus necesidades, sin comprometer los recursos del futuro.

De acuerdo con la UNESCO (2015), la educación para la ciudadanía mundial debe incluir tres ámbitos del aprendizaje: cognitivo, socioemocional y conductual.

- El ámbito cognitivo entendido como la construcción de conocimientos, la comprensión y desarrollo del pensamiento crítico acerca de cuestiones mundiales, nacionales, regionales, y locales, así como de las interrelaciones y la interdependencia de diferentes países y grupos de población.
- El ámbito socioemocional entendido como el sentido de pertenencia a una humanidad común, compartiendo valores y responsabilidades, actuando con empatía, solidaridad y respeto ante las diferencias y la diversidad social, cultural y ambiental.
- El ámbito conductual entendido como la acción de las personas en diversos contextos de vida de manera eficaz y responsable a nivel local, nacional y mundial, con miras a construir un planeta más pacífico y sostenible.

Sugerencias para trabajar en el aula y la escuela

Educar para la ciudadanía mundial implica un enfoque de educación a lo largo de toda la vida, en los contextos familiar, escolar y social, cultural y ambiental. Educar

para el desarrollo sostenible significa, entonces, “incorporar los temas fundamentales del desarrollo sostenible a la enseñanza y el aprendizaje; por ejemplo, el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible” (UNESCO, 2015).

Para impulsar una educación para la ciudadanía mundial sostenible, se sugiere:

- Priorizar enfoques pedagógicos centrados en el alumno y su cultura.
- Generar en el aula un ambiente respetuoso, inclusivo e interactivo, desarrollando acciones cotidianas donde estén presentes como forma de vida escolar, la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos, la democracia, la ética, la empatía y la solidaridad entre otros.
- Realizar tareas que analicen y difundan temas de ciudadanía mundial sostenible a partir de la realidad local, nacional y mundial, en los ámbitos cultural, económico, social y ambiental.
- Difundir en la comunidad los aprendizajes sobre ciudadanía mundial y desarrollo sostenible.
- Crear materiales y ambientes de aprendizaje para estudiantes y la comunidad en donde se aborden temas como derechos humanos, tradiciones y cultura local y nacional, problemas mundiales y alternativas de solución, equidad, inclusión, cultura de paz, ciudadanía, entre otros.
- Utilizar recursos pedagógicos que ayuden a los educandos a relacionar los aprendizajes escolares con su entorno y con la vida, a fin de lograr aprendizajes significativos, que impulsen la construcción de una mejor calidad de vida para los estudiantes, para la sociedad y para el planeta.
- Aplicar estrategias de evaluación que permitan impulsar la autonomía, monitorear el avance, comprobar el aprendizaje alcanzado y las necesidades, impulsando la autoevaluación, la co-evaluación y la heteroevaluación. Para ello se pueden utilizar diferentes técnicas e instrumentos, como portafolios, carpetas, listas de cotejo, diario de clase, guías de observación, escalas, rúbricas, debates, entre otras, considerando elementos en participaciones orales, presentaciones de resultados de investigación, de expresión artística y de documentos generados, entre otras.

Preguntas para generar el diálogo

- ¿Qué aprendimos?
- ¿Qué vamos a hacer?
- ¿Cómo lo haremos?
- ¿Cómo impactar en la comunidad educativa?

Referencias

Boff, L. (2013). *La sostenibilidad, ¿qué es y qué no es?* Editorial Sal Terrae. España.

Fernández, L. y Gutiérrez. M. (2013). *Bienestar social, económico y ambiental para las presentes y futuras generaciones*. Información Tecnológica. Vol. 24 (2).

ORELAC (2009). Educación y diversidad cultural. Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina. Recuperado el 11 de febrero de 2016 de: unesdoc.unesco.org/images/0016/001626/162699s.pdf

UNESCO. (2015). *Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje*. París, Francia. Recuperado el 25 de febrero de 2016 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876S.pdf>

UNESCO. (2015). *Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial?* París, Francia. Recuperado el 11 de febrero de 2016 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002326/232697s.pdf>

PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO EDUCATIVO

María del Carmen Zavala Alonzo

Dennis Jael Flores Tolentino

Educar para la ciudadanía mundial requiere del impulso de un nuevo modelo de ciudadanía responsable con la humanidad y el planeta. Para ello es necesaria la generación de espacios educativos democráticos, que garanticen el diálogo y la convivencia basada en el derecho que cada persona tiene, así como en la participación comprometida y activa para la consecución de un mundo más equitativo, pacífico y sostenible; un mundo más humano.

Educar en la democracia, se refiere no solo a un aspecto social o político, sino a una forma de interacción cotidiana, donde todos tienen el mismo derecho de participar y expresar sus opiniones, las cuales deben ser escuchadas, valoradas y consideradas en los diversos contextos de vida: la familia, la escuela y la sociedad.

De acuerdo con González (2012), la educación para y en la democracia no debe basarse solo en conocimientos específicos de una asignatura, sino que al poner en práctica situaciones de la vida habitual del estudiantado, propicia llegar a comprender y hacer suya esta forma de ser. Para lograr esta educación, se requiere de la participación de todos y del desarrollo de un pensamiento crítico que permita aprender a interpretar, analizar, sintetizar y evaluar la información que se recibe, donde puedan desarrollar destrezas y habilidades intelectuales, y garantizar un ambiente que permita el acceso al conocimiento de manera justa y equitativa. Y garantizar un ambiente de aprendizaje que permita generar las mismas oportunidades de participación para todos y propiciando el diálogo en cualquier tema, proyecto, actividad o asignatura, convirtiéndose así en una forma de vida en la escuela que asegura a cada integrante del grupo el logro de los aprendizajes propuestos.

Torres (2001) menciona que es importante involucrar a los alumnos en la toma de decisiones para la solución de necesidades y el logro de objetivos comunes, poniendo en práctica tres valores esenciales para la participación democrática:

- *La responsabilidad.* Permite participar activamente en hacerse cargo de un problema, que se tome una decisión, mejorar una situación o promover el interés personal y colectivo.
- *La tolerancia.* Implica reconocer que nadie tiene el monopolio de la verdad y que es necesario aprender a respetar los puntos de vista ajenos; sin tolerancia la participación ciudadana sería una práctica inútil, pues llevaría a la confrontación y a la guerra, eliminando el diálogo y, por consiguiente, la democracia.
- *La solidaridad.* Representa la cooperación social e iniciativas para vivir mejor en busca de libertad, igualdad y fraternidad. Va mucho más allá que un acto caritativo.

Para que las escuelas sean democráticas, se requiere, entre otros aspectos, fomentar la participación a partir de la colaboración, la equidad, el diálogo permanente, el debate abierto, y la crítica efectiva (Santos, 1995). Estos procesos deben ser algo natural en la forma de vida del aula y la escuela, donde cada uno de los estudiantes debe actuar con empatía, sentirse empoderado y que su voz es escuchada, en un ambiente educativo en donde las formas de actuación implican respeto, igualdad, equidad y solidaridad.

Lograr lo anterior propicia la reducción de conflictos, impulsa el trabajo y el aprendizaje colaborativo y el logro de objetivos comunes, los cuales son evaluados de manera permanente y autoevaluados gracias a la responsabilidad de actuación de cada integrante y del grupo en su totalidad.

Sugerencias para la participación democrática en la escuela

En todas las situaciones de aprendizaje debe considerarse el aprender a interpretar, analizar, sintetizar y evaluar la información que se recibe y ponerla a discusión con los demás para llegar a acuerdos y al logro de objetivos comunes:

- Generar experiencias de aprendizaje basadas en situaciones de vida, así como de derechos y deberes.
- Propiciar de manera permanente el diálogo y la discusión en todas las actividades que se realizan en la escuela y en temas que suceden fuera de ella, a fin de impulsar el pensamiento crítico.

- Asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de intervención en situaciones de aprendizaje, con la finalidad de favorecer su identidad, confianza, autoestima y la valoración del otro, siendo responsable cada uno de su participación y desarrollando características necesarias para ser líderes del cambio.
- Impulsar la acción libre e inclusiva de los estudiantes, donde acepten y valoren sus características y diferencias personales, sexuales, familiares y culturales, como oportunidades de aprendizaje y colaboración.
- Promover la consecución de objetivos comunes, comprometiéndose con la sociedad local, nacional y mundial.
- Propiciar que los estudiantes puedan proponer y crear sus propios proyectos (éticos, políticos, económicos, etcétera) los cuales pueden ir desde el reglamento del aula, hasta una propuesta de ley, para que muestren compromiso y reconozcan su participación, buscando espacios para que sean aplicados y convertidos en una realidad.
- Reconocer el impacto que tienen las acciones cotidianas que realizamos para todos, reconociendo, valorando y tomando las mejores decisiones para transformar el entorno, aportando ideas y luchando por un mundo mejor.

Preguntas para generar el diálogo

- ¿Qué aprendimos?
- ¿Qué vamos a hacer?
- ¿Cómo lo haremos?
- ¿Cómo impactar en la comunidad educativa?

Referencias

Escámez Sánchez, J.; García López, R.; Pérez Pérez, C.; Morales Mantilla, S.M.; Vázquez Verdura, V. (2008). “Educación en la igualdad de género”. *Cien propuestas de acción*. Fundación de la Comunidad Valenciana frente a la Discriminación y los Malos Tratos Tolerancia Cero. Recuperado el 27 de febrero de 2016 de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Equidad%20de%20G%C3%A9nero/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/PROPUESTA AINCORPORACIONENFOQUEDEGENEROENLOSPEI%20con%20cronograma.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Equidad%20de%20G%C3%A9nero/Secciones/Plantillas%20Gen%C3%A9ricas/Documentos/2011/PROPUESTA%20AINCORPORACIONENFOQUEDEGENEROENLOSPEI%20con%20cronograma.pdf).

- González García, E., Beas Miranda, M. (2012). “Razones para la implementación de la educación para la ciudadanía y los derechos humanos en el currículo español”. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*. UCSC. Vol. 11, no. 21, enero-julio, pp. 33-46. Recuperado el 20 de febrero de 2016 de: <http://www.redalyc.org/pdf/2431/243124125002.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). “Educación para la Ciudadanía Mundial”. Temas y objetivos de aprendizaje. Recuperado el 13 de febrero de 2016 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876S.pdf>
- Paoli, A. (2010). “Equidad entre niñas y niños: situaciones didácticas”. Reencuentro equidad en la educación. Recuperado el 27 de febrero de 2016 de: http://jugaryvivirlosvalores.xoc.uam.mx/docs/equidad_entre_ninios_y_ninias.pdf
- Torres, R.M. (2001). “Participación Ciudadana y Educación”. Unidad de Desarrollo Social y Educación (UDSE) de la OEA. Recuperado el 20 de febrero de 2016 de http://www.unesco.org/education/efa/partnership/oea_document.pdf

IDENTIDAD PERSONAL Y CULTURAL

Iliana Ayala Salazar

Durante los últimos años, los procesos de globalización, las formas de ejercer el poder, los avances tecnológicos, así como la individualización, han hecho que la identidad, tanto personal como cultural, haya tenido una fuerte sacudida. “Al igual que con el poder, los nuevos sujetos colectivos luchan por construir sus propias identidades culturales y con ello dar legitimidad a su existencia” (Doncel, 2010).

Desde el nacimiento, los seres humanos van creciendo y reconociéndose a sí mismos, lo que permite ir construyendo una identidad, primeramente a partir del núcleo familiar y, en la medida que establece interacciones e interconexiones con diversos grupos de la sociedad, su identidad cultural.

Al reconocer que la identidad es un proceso cambiante resultado de las experiencias socioculturales que va teniendo el individuo con los otros y su entorno, se deduce que la escuela y las experiencias que ahí se ofrecen influyen directamente en la formación de la identidad de los estudiantes, por lo tanto esta institución juega un papel determinante en la construcción de la cultura. De esta manera, la escuela es uno de los principales espacios donde niños y jóvenes tienen la oportunidad de socializar y establecer las bases de convivencia que fortalezcan la formación de su propia identidad y que, en la medida que avancen, descubran que ellos mismos forman parte de un grupo que se identifica por una forma de ser determinada, por una cultura.

Durkheim (1976), hace mención a la escuela como un agente de formación y socialización y un lugar donde además de preparar a los individuos para formar

parte de la sociedad que los ha acogido, los responsabiliza de su conservación y de su transformación. Es en este espacio de convergencia social donde puede y debe gestarse una cultura transformadora, que genere aprendizajes para la ciudadanía mundial, la paz y la sostenibilidad.

Cabe resaltar que los mismos patrones culturales, escolares y sociales, se van redefiniendo a partir de la influencia de diversos factores, entre los que se encuentran, por ejemplo, los medios de comunicación, que difunden en sus contenidos “perfiles personales” basados en modas que promueven el consumismo desmedido, una identidad homogeneizada y caracterizada por tendencias; otro ejemplo son las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que al tener cada vez mayores alcances, propician que se vaya gestando un proceso de despersonalización que impacta directamente en las relaciones sociales y, por ende, en la identidad social y en la cultura. Estos ejemplos hacen que los ciudadanos estén expuestos a experiencias que exacerban el individualismo desmedido, en donde el ego va tomando un rol protagónico y se va perdiendo poco a poco la conciencia del otro, de la naturaleza y del mundo.

De esta manera, la escuela debe ser una institución comprometida con la formación de seres humanos autónomos, críticos, conscientemente felices y socialmente responsables; debe reconocer el rol que juega como institución en la construcción de identidad de los alumnos.

Por ello es necesario que la escuela genere oportunidades de aprendizaje, en donde los educandos vivan experiencias significativas que impulsen el desarrollo de conocimiento, valores, actitudes y comportamientos que los lleven a ser agentes de cambio en su vida, en la sociedad y en el mundo sabiendo quiénes son, comprendiendo y valorando sus raíces para compartir su patrimonio cultural y poder entender a los demás con un sentido crítico. Se trata de hacer realidad los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, a hacer, a convivir y a ser un ciudadano mundial, competente, justo, solidario, pacífico, preocupado por la naturaleza y la humanidad.

Danesh (2012) menciona que la unidad solo puede darse en la diversidad, por lo que la escuela debe ser gestora de una nueva identidad cultural, en la que sus alumnos logren tomar conciencia de sí mismos, a la vez que descubran la forma de relacionarse con los demás, comprendiendo la importancia de su actuación y el impacto que tienen sus acciones en la comunidad local y mundial.

¿Qué retos enfrenta la educación en el desarrollo de la identidad personal y cultural de los ciudadanos del mundo?

Partiendo de la influencia de aspectos ambientales, políticos, herencias transmitidas a través de usos y costumbres, sentimiento de pertenencia, interacciones y participación comunitaria, entre otros, es necesario comprender que la identidad personal y cultural es la base de actuación de los estudiantes en la escuela, razón por la cual es necesario que los docentes reflexionen sobre la educación que se debe impulsar para formar a ciudadanos mundiales que enfrentarán retos que aún no existen. Para ello se deben construir y desarrollar herramientas y competencias para la vida que puedan seguir utilizando y enriqueciendo a lo largo de la misma. Así, se deben identificar los conocimientos y las habilidades necesarias para desempeñarse en la vida escolar y profesional, además de poner en práctica en las actividades educativas actitudes como el respeto, la empatía, la solidaridad y el reconocimiento del otro en contextos sociales, ambientales, económicos y culturales, de tal manera que desarrollen procesos sostenibles en los que saben la forma de tener acceso al conocimiento y establecer un compromiso consigo mismos, con la humanidad y el planeta.

Se requiere hacer conciencia de que la estadía de los estudiantes en la escuela debe generar espacios para que se descubran como personas plenas, reflexivas, creativas e innovadoras, capaces de desarrollar estrategias para construir su identidad en la diversidad, de influir en la transformación del mundo participando activamente como emprendedores sociales del cambio.

Por otro lado, los aprendizajes de los estudiantes deben surgir mediante trabajos que impulsen la participación y la colaboración utilizando la investigación y el análisis de situaciones de vida real, impulsando el pensamiento crítico y la autonomía en la toma de decisiones responsables y éticas, lo cual deberá incluirse en todas las asignaturas o materias. Se trata no solo de formar personas para que reproduzcan aprendizajes aprendidos, sino ciudadanos que participen y transformen de manera positiva y pacífica el mundo y la humanidad.

Para ello es necesario que la escuela trabaje en la unidad y comparta la forma de ver el aprendizaje, que se diseñe una visión donde se especifique hacia dónde se quiere llegar y sentar las bases para hacer de la escuela una institución en donde se colabore de manera intencionada para lograr un propósito que atañe a todos. Además, se requiere fortalecer la cultura escolar orientada a la formación de ciudadanos locales y mundiales, que después de reconocerse a sí mismos, puedan

transformar su vida e influir en el cambio político y social, en la búsqueda de una mejor calidad de vida para todos.

Estrategias educativas para fortalecer la identidad personal y cultural

Es importante que como docentes se reconozcan los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes, así como sus capacidades, para estar en condiciones de promover en cada escuela un ambiente que eduque en la paz, la ciudadanía mundial y la sustentabilidad. Es urgente que niños y jóvenes sean capaces de reconocerse como constructores de cultura, capaces de empoderarse para llevar a cabo experiencias e iniciativas que promuevan la transformación de su entorno y con plena conciencia de que cada uno de sus actos tiene impacto no solo en su entorno inmediato, sino en todo el mundo.

Para ello se sugiere:

- La construcción de la visión de la escuela, definiendo la institución educativa a la que aspiramos, la que queremos todos y necesitamos para el cambio. Una escuela que adquiere sentido y significado para los docentes, los alumnos y la comunidad, donde se fortalece y valora la identidad personal y cultural.
- Reconocer el poder y la trascendencia que tiene la escuela al ser parte fundamental de la construcción de identidad de los alumnos y por ende, de la propia cultura.
- Desarrollar herramientas para enriquecer las prácticas educativas y enfatizar en proyectos sociales orientados hacia la paz, la ciudadanía mundial y la sostenibilidad, ejes indispensables para sortear las necesidades educativas del siglo XXI.
- Comprometerse como docentes para garantizar la formación de individuos críticos, analíticos, reflexivos y conscientes de la realidad global y del impacto que pueden tener sus acciones en el mundo.
- Fomentar la interacción mediante el trabajo colaborativo y cooperativo para el logro de metas compartidas.
- Valorar las diferencias y la diversidad desarrollando un sentimiento de interdependencia.
- Promover la confianza, la empatía, el respeto, los principios éticos y el desarrollo moral en todos los ámbitos de convivencia en la escuela y con la comunidad educativa, planteando proyectos colaborativos donde todos participen de manera democrática, con las mismas oportunidades y de acuerdo a sus posibilidades, responsabilizándose por los resultados.

- Generar estrategias para valorar al ser humano por lo que es, promoviendo la dignidad del “otro”, sea cual sea su condición física, social, cultural, económica.
- Impulsar estrategias educativas para el desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social, cultural y ambiental mediante proyectos colaborativos, considerando entre ellos, aquellos que fortalecen la identidad personal y cultural.
- Reconocer la riqueza cultural del país y las diferencias que fortalecen la identidad regional y nacional.

Preguntas para generar el diálogo

- ¿Qué aprendimos?
- ¿Qué vamos a hacer?
- ¿Cómo lo haremos?
- ¿Cómo impactar en la comunidad educativa?

Referencias

- Danesh, H. y Clarke-Habibi, S. (2012). *Manual curricular de Educación para la Paz*. International Education for Peace Institute. Canadá.
- Durkheim, E. (1976). *Educación como socialización*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Doncel, D. (2010). *Identidad cultural y ciudadanía: una relación curricular inversamente proporcional*. *Política y Sociedad*, 2010, Vol. 47 Núm. 2: 133-152. Universidad de Salamanca. Recuperado el 3 de marzo de 2016 de: <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/poso1010230133a/21624>
- ONU (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. Resoluciones aprobadas por la asamblea General. Asamblea General de las Naciones Unidas. Recuperado el 19 de febrero de 2016 de: http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf

EDUCANDO EN Y PARA LA DIVERSIDAD

Blanca Aurora Garza García

La diversidad se manifiesta en distintos campos: político, económico, social, natural y cultural, siendo estos contextos de vida de gran influencia en la conformación de la identidad de una sociedad, razón por la cual cuando existe una variedad no coincidente de creencias, ideologías, sentimientos y opiniones sobre asuntos que resultan importantes para la humanidad, se genera diversidad.

El informe de Políticas de Atención a la Diversidad Cultural de la UNESCO, menciona que “La globalización se nos presenta como una oportunidad de intercambio y enriquecimiento entre naciones y personas, pero también introduce nuevas tensiones en la convivencia social”, advirtiendo además que esto genera nuevas formas de intolerancia y agresión. Dice además que este proceso propicia el contacto e intercambio con múltiples culturas, pero que se observa que “aumentan la xenofobia, el racismo y las discriminaciones, basadas en diferencias de color, sexo o rasgos étnicos. La diversidad cultural, en lugar de ser considerada como patrimonio común de la humanidad y oportunidad de crecimiento, se convierte en amenaza, y es utilizada como excusa para la intolerancia y la discriminación” (UNESCO, 2005).

En la actualidad, muchos grupos y personas han sido marginados o excluidos por sus diferencias, produciendo discriminación, acompañada de violaciones severas a la dignidad y a los derechos humanos (Magendzo, 2004), entre ellos, el derecho a la educación.

Reconocer y valorar las diferencias en el sentido de la comprensión, el respeto y el aprecio de lo diverso exige, en el quehacer educativo de cada uno, contribuir

a configurar un nuevo proyecto de sociedad, plural e incluyente, de ciudadanos comprometidos con el planeta y la humanidad.

El Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC, 2008), señala que es necesario:

Ofrecer una educación de calidad, sin discriminación de ninguna naturaleza, implica transitar hacia un enfoque que considere la diversidad de identidades, necesidades y capacidades de las personas favoreciendo el pleno acceso, la conclusión de estudios y los logros de aprendizajes de todos, con especial atención a quienes se encuentren en situación o riesgo de exclusión.

Educar en la diversidad implica asegurar los aprendizajes básicos para todos y, a la vez, atender las necesidades de cada uno, estableciendo un compromiso común mundial, además de reconocer la inclusión como un proceso de encuentro en el que se respetan las diferencias y se consideran como parte complementaria del conocimiento. Así la *Educación Inclusiva* es entendida como “un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad para todos los niveles de la sociedad” (UNESCO, 2008).

Los progresos obtenidos de los acuerdos mundiales por la educación inclusiva, según la UNESCO, son “visibles en la mejora de la matrícula escolar, menor número de niños no escolarizados, aumento en los índices de alfabetización... reducción de las diferencias de género...” señalando además que aún persisten retos y desigualdades en el mundo entre los que se encuentran el género, la residencia urbana y rural, la lengua, los ingresos, las minorías y la discapacidad (UNESCO, 2015).

En nuestro país los grupos que pueden ser vulnerables ante la discriminación y exclusión son los migrantes, los procedentes de diversas etnias del país, los discapacitados, las mujeres y los grupos minoritarios, entre otros; sin embargo, todos tenemos los mismos derechos a los que aspira cualquier persona de acuerdo a su grupo de edad y es responsabilidad de la escuela generar las estrategias y oportunidades para responder a sus necesidades, partiendo de sus posibilidades y aprovechando el aprendizaje que ofrecen estos grupos a la comunidad; se trata de aprender del otro y de construir aprendizaje colaborativo, de respetar los derechos y construir una educación más humana y sostenible.

¿Cómo educar en y para la diversidad?

Educar en la diversidad implica, entonces, reconocer las diferencias y la diversidad, rescatando las tradiciones y valorando la identidad cultural, estableciendo interconexiones y compartiendo formas de vida y conocimiento que se construyen de manera complementaria y colaborativa.

En este proceso, el equipo de profesionales de la educación debe identificar el contexto de la comunidad donde se localiza la escuela y/o de la procedencia de los alumnos, para dar significado a su práctica y a los aprendizajes de los estudiantes, lo que ayudará a contar con elementos para propiciar situaciones educativas reales y significativas para ellos, sobre las que puedan analizar, reflexionar, discutir, debatir y poner a prueba hipótesis, para conducirlos a convertirse en agentes que impulsen la transformación y el cambio, siempre valorando su identidad y su cultura para, a partir de ello, construir su ciudadanía mundial.

Implica además, reconocer las características y procesos individuales y del grupo, generando oportunidades democráticas de participación para el aprendizaje, utilizando metodologías, estructuras y formas de organización bajo una visión más justa, equitativa y sostenible que incluya a todos sin diferencia alguna.

Para lograr una educación en y para la diversidad, se requiere flexibilizar los programas de estudio a fin de dar respuesta a las necesidades de aprendizaje, respetando sus logros, comprendiendo sus procesos, apreciando su esfuerzo e impulsando la formación de un pensamiento crítico que cuestione, indague, haga preguntas y busque respuestas a situaciones reales que se enfrentan en la vida, vinculado esto a cualquier materia, asignatura o proyecto que se realice en el aula y la escuela, en donde todos los estudiantes tengan la misma oportunidad de participar en colaboración con sus compañeros de equipo.

En este quehacer democrático, la escuela debe favorecer estrategias de aprendizaje y participación que impulsen las oportunidades que tienen los estudiantes para poder continuar con sus estudios.

Recomendaciones para trabajar en el aula y la escuela

1. Reconocer las características del entorno de la escuela y la comunidad a la que pertenecen los alumnos para elegir los temas detonantes para el aprendizaje.
2. Partir de estos temas para abordar los contenidos de las asignaturas del plan de estudios: español, matemáticas, ciencia, arte, etcétera.

3. Seleccionar metodologías participativas y de colaboración en los temas que se discuten o investigan, sobre los cuales se impulsa el diálogo, se realizan simulaciones o estudios de caso y se analizan dilemas morales, entre otros.
4. Promover la participación democrática del estudiantado, en la que todos tienen por derecho un espacio para expresar sus ideas, resultados y experiencias.
5. Promover un lenguaje y objetivos comunes en las acciones que se realicen, con impacto en sus aprendizajes y en la comunidad escolar y educativa.
6. Evitar los estereotipos en el diseño de materiales educativos.
7. Promover el enfoque de género.
8. Promover la educación intercultural bilingüe cuando se cuenta con estudiantes provenientes de las distintas etnias o países; esto propicia que se valore el uso de las diferentes lenguas y que no se pierda este conocimiento.
9. Establecer grupos de tutoría entre iguales para los casos que sea necesario.
10. Promover la creación de redes entre escuelas, para el uso de las TIC, el intercambio cultural y el desarrollo de proyectos colaborativos, sobre todo en el área rural.
11. Ampliar el acceso y mejorar la calidad de los servicios educativos para las personas con discapacidad, mediante estrategias de apoyo escolar o complementario según la necesidad, aunado a adecuaciones en las instalaciones para asegurar la accesibilidad.
12. Establecer durante el ciclo escolar *Torneos de aprendizaje* donde se combine la cooperación con una competencia intergrupala. En esta actividad, los alumnos en equipos resuelven problemas, realizan investigaciones y muestran lo que han aprendido en un torneo en el que los miembros de los diferentes grupos pugnan entre sí evitando la individualidad.

Preguntas para generar el diálogo

- ¿Qué aprendimos?
- ¿Qué vamos a hacer?
- ¿Cómo lo haremos?
- ¿Cómo impactar en la comunidad educativa?

Referencias

- Magendzo, K. (2004) "Educar para la diversidad. En la construcción de una sociedad democrática es imperativo reconocer la legitimidad del Otro-Otra." Periódico *Altablero*. Abril-mayo. Santiago de Chile. Recuperado el 4 de marzo de 2016 de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87388.html>
- Squella, A. (2000) "Pluralidad, pluralismo y tolerancia en la sociedad actual," en *Pluralismo, sociedad y democracia: La riqueza de la diversidad*, Colección Fundación Felipe Herrera, Santiago de Chile
- PRELAC (2008). Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Situación Educativa de América Latina y el Caribe: garantizando la Educación de Calidad para Todos. Santiago de Chile. Recuperado el 4 de marzo de 2016 de: <https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Bibliografia/Attachments/71/77.pdf>
- UNESCO (2005). *Políticas de atención a la diversidad cultural. Brasil, Chile, Colombia, México y Perú*. Santiago de Chile. Ediciones UNESCO.
- UNESCO (2008). *La educación inclusiva. El camino hacia el futuro*. Conclusiones finales de la 48 Conferencia Internacional. Recuperado el 2 de marzo de 2016 de: <http://www.ibe.unesco.org/>.
- UNESCO (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?* Francia. Ediciones UNESCO.

PARTICIPACIÓN Y EMPRENDIMIENTO SOCIAL PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL

María Leticia Segura Arévalo

“**L**a obra humana más bella es la de ser útil al prójimo”, hermosa frase de Sófocles y aún más hermoso cuando esa utilidad llega a través de personas que apoyan en la solución de problemas, que son reales en nuestro mundo. Son esas personas que les preocupa y se ocupan de las necesidades de los seres humanos que sufren de alguna consecuencia.

Educar para la participación social implica reconocer que es un derecho y el medio para conseguir una meta que se comparte con otras personas interesadas en el mismo fin y el beneficio para todos.

Para desarrollar una cultura de participación Dueñas y García (2012) señalan que

... cada uno de los individuos en una sociedad es una parte de un todo, que es la sociedad, pero esta interviene, desde el nacimiento del individuo, con su lenguaje, sus normas, prohibiciones, su cultura, su saber; poner en común cada uno de estos factores implica un ejercicio de acuerdos, de convención, que en la mayoría de los casos es lo más difícil de conseguir, de ahí la importancia de comprender que lo que hace uno influye en el otro, mejor dicho lo que se deja de hacer.

Educar para la ciudadanía mundial sostenible, requiere reconocerse como individuo y parte de una sociedad, rescatando y valorando su cultura y saber, por lo que la participación social debe impulsarse mediante proyectos de desarrollo local y acciones democráticas que integren a la comunidad en espacios de actuación política para el logro de objetivos comunes, la mejora de la propia comunidad y de la vida de las personas.

Según la Secretaría de Educación Pública (2010), la *Participación social*:

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades. En este sentido, la Participación Social se concibe como un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno.

La participación social ha sido promovida en la educación fuertemente a partir de finales de los ochenta y principios de los noventa, impulsando la formación y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la escuela, el municipio, el estado y el país, los cuales tienen como propósito según la Ley General de Educación (2015), “promover la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos”.

A pesar de todos los esfuerzos realizados, es necesario reconocer que para que la participación social en la educación sea exitosa se requiere de personas participativas, comprometidas con el cambio y su comunidad, razón por la cual es necesario que desde la escuela se impulse la participación democrática en ambientes sociales para el aprendizaje, llevando la vida real a la escuela y haciendo uso de esa realidad en la construcción del conocimiento requerido para la participación social.

Por otra parte, la participación social debe ir de la mano con el emprendimiento social, de tal manera que esta participación en la sociedad lleve a las personas a innovar en la forma de interactuar y contribuyan a resolver situaciones locales y mundiales desde su ámbito de interés e involucramiento en el tema que afectan en lo individual y lo colectivo. Un ejemplo analizado en el diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global* fue el de Ashoka Emprendedores Sociales, destacando la necesidad de educar en la participación e integración de los emprendedores sociales, quienes a través de sus ideas creativas con impacto social, permiten la colaboración para enfrentar problemas sociales. Esta organización mundial muestra ejemplos como el de la maestra Roser Batller quien, preocupada por la ausencia de valores y la deserción escolar en España, trabajó con el proyecto *Aprender a través del servicio*, mencionando que por medio del aprendizaje por servicios se busca la innovación. Cita el proyecto de clase donde se vería el tema de la sangre, donde además del aprendizaje que se buscaba, se fomentó el valor de su donación, siendo la participación de sus estudiantes un gran apoyo para un hospital de su localidad (Gómez, R. 2015). De acuerdo

con Buchanan, Baldwin y Rudisill (2002, citado por Diaz-Barriga 2006) el aprendizaje basado en el servicio a la comunidad considera que los estudiantes aprenden y se desarrollan por medio de su participación activa en experiencias organizadas y vinculadas directamente con las necesidades de la sociedad.

Formar emprendedores sociales con ideas creativas, innovadoras y éticas que tengan impacto en la comunidad requiere del trabajo de la escuela basada en la meta de formar ciudadanos mundiales, considerando que temas como identidad personal y social, cultura de paz, autonomía moral, participación democrática, sostenibilidad, transforman la escuela y su cultura, haciendo que transite de formar personas que reproducen lo que se enseña a ciudadanos que saben quiénes son, que pueden tomar decisiones éticas en lo personal, lo social, lo económico y lo ambiental, y que se organizan y participan por un mejor planeta y humanidad.

Sugerencias para trabajar en la escuela

La cultura de participación la construimos todos, por lo que se requiere:

- *Impulsar experiencias de participación social* en la comunidad ligadas a la indagación y el reconocimiento de situaciones que requieren atención y corresponsabilidad para su desarrollo.
- *Reconocer organizaciones de la sociedad civil*, desarrollar estrategias de colaboración sobre los temas y las finalidades que se detectan en la escuela como necesidades de participación y emprendimiento social orientadas a conseguir mejores condiciones de vida.
- *Educar en la constancia* para lograr un fin común y reconocer los beneficios de la colaboración, valorando las contribuciones de cada uno.
- *Formar redes de colaboración e intercambio* entre escuelas, instituciones y diferentes actores de la comunidad para la solución de problemas ambientales, de convivencia, de salud, seguridad, entre otros y de acuerdo a las necesidades y posibilidades de la escuela.
- *Perfilar a los estudiantes como emprendedores sociales*, que despliegan su creatividad e innovación, tomando riesgos y siendo responsables de las acciones y la transformación.
- *Participar como miembro de alguna ONG*. Algunas están organizadas sobre temas específicos, tales como los derechos humanos, el medio ambiente o la salud.
- *Hacer uso de las TIC* para participar en acciones locales, nacionales y mundiales con objetivos que impulsan el desarrollo sostenible y el bienestar de la humanidad.

Con estas estrategias se busca transformar en positivo nuestro entorno, transformar primero la vida misma de un emprendedor social, cambio que lo hará solidarizarse y sentir empatía de una manera más sensible y duradera, como lo menciona Bill Drayton, “Las personas consolidamos nuestra personalidad en la adolescencia, aquellos jóvenes que hayan tenido una experiencia exitosa lanzando su propia iniciativa social antes de los veinte años, serán hacedores del cambio para toda la vida”.

Preguntas para generar el diálogo

- ¿Qué aprendimos?
- ¿Qué vamos a hacer?
- ¿Cómo lo haremos?
- ¿Cómo impactar en la comunidad educativa?

Referencias

- Buchanan, Baldwin y Rudisill (2002). En Díaz Barriga, F. (2006). Enseñanza Situada. Vinculación entre la escuela y la vida. Mc. Graw Hill. México.
- Dueñas, L. y García E. (2012). “El estudio de la cultura de participación, aproximación a la demarcación del concepto.” *Razón y Palabra*, primera revista electrónica en América Latina especializada en comunicación. Recuperado el 2 de febrero de 2016 de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N80/M80/07_DuenasGarcia_M80.pdf
- Gómez, R. (2015). “Educación para una ciudadanía global: retos e implicaciones.” Materiales del séptimo módulo del diplomado *Cultura de paz y ciudadanía global*. Programa de Participación UNESCO 2014-2015. Monterrey, México.
- Ley General de Educación (2015). Recuperada el 2 de febrero de 2016 de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- Secretaría de Educación Pública (s.d.). ¿Qué es la participación social?. Recuperado el 2 de febrero de 2016 de: http://www.consejoscolares.sep.gob.mx/es/conapase/Que_es_la_Participacion_Social_

Ligas de interés:

- Información sobre Ashoka. <http://mexico.ashoka.org/%C2%BFqui%C3%A9nes-somos>.
- Experiencia sobre el proyecto de la profesora Roser Batller *Aprender a través del servicio*: <https://www.youtube.com/watch?v=XNxfgTF3XOI>.

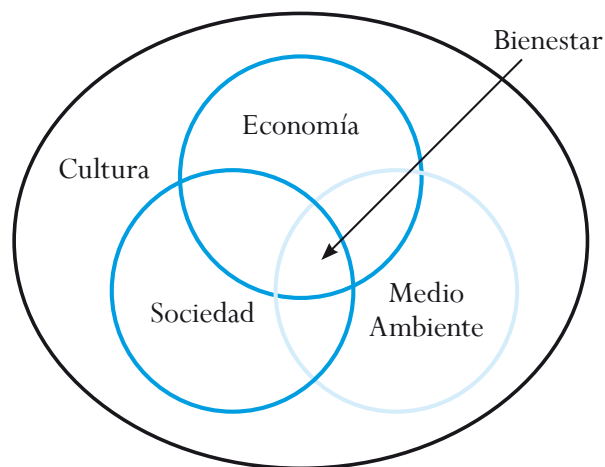
EDUCAR PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: POR UN FUTURO PROMISORIO PARA TODOS

Isabel Pizaña Cantú

En el Informe de la Comisión Brundtland de 1987 se define el concepto de desarrollo sostenible como “el desarrollo que satisface las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”.

Por lo general cuando se habla de desarrollo sostenible de inmediato se relaciona con el medio ambiente y la ecología; sin embargo, este concepto va mucho más allá.

Según la UNESCO (2012), el desarrollo sostenible se refiere a los muchos procesos y caminos que se establecen para lograr la sostenibilidad, la cual “es un paradigma para pensar en un futuro en el cual las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida”. Estos tres ámbitos –la sociedad, el medio ambiente y la economía– están entrelazados, en la dimensión de la cultura. Algunos autores –como McKeown, Hopkins, Rizzi y Chrystalbridge–, plantean considerar estos tres componentes como círculos del mismo tamaño que se sobreponen, y que el área central de coincidencia es el bienestar humano, observando que entre mayor sea la interacción del medio ambiente, sociedad y economía, el área de traslape aumenta, al igual que el bienestar humano.



Fuente: Elaboración propia

Los temas de sostenibilidad son parte de un todo, por lo que se requiere de un pensamiento sistémico en su conceptualización, entendido como un proceso para comprender cómo los elementos que componen un sistema influyen unos a otros en el conjunto. Así, un enfoque sistémico permite analizar el conjunto de relaciones entre elementos con carácter de totalidad organizada y una visión evolutiva centrada en los procesos de transformación generados en la interrelación que se establece. Se trata de explicar cómo las situaciones de vida de una persona o institución afectan al conjunto social del que se forma parte a nivel local, nacional y mundial. De esta manera, es necesario ser conscientes de que las acciones y decisiones personales de la vida cotidiana tienen impacto mundial de manera positiva o negativa.

En el documento *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* se marcan objetivos y metas de carácter integrado e indivisible que conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Se trata de un plan de acción para las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y el trabajo conjunto, que habrá de impulsar sociedades pacíficas, justas e inclusivas con la participación de todos (ONU, 2015).

Estos objetivos se muestran en el siguiente cuadro.



Fuente: ONU (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Con estos objetivos se busca cuidar que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

Las acciones que se emprendan en cualquier país deben estar orientadas a:

- Componente económico. Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones y velar por que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.
- Componente social. La construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible.
- Componente ambiental. Proteger el planeta contra la degradación, mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras (ONU, 2015).

Sugerencias pedagógicas

En una *Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)*, el desarrollo de habilidades comunicativas y del pensamiento crítico son la base que permite, desde muy tempranas edades, construir la forma de entender el mundo y de actuar en él.

McKeown, (*et al.* 2002) propone cinco componentes necesarios en la educación orientada a la sostenibilidad:

1. *Conocimientos*: es necesario incluir conocimientos básicos de las ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades.
2. *Problemas*: es importante conocer, comprender y abordar, en lo posible, los principales problemas sociales, económicos y ambientales que amenazan la sostenibilidad del planeta.
3. *Habilidades*: la *Educación para el Desarrollo Sostenible* necesita desarrollar en las personas habilidades prácticas que les permitan aprender durante toda su vida, que les ayuden a establecer interconexiones para una vida sostenible:
 - Comunicarse de manera efectiva.
 - Pensar en sistemas naturales y sociales.
 - Pensar en el tiempo: hacer predicciones, pensar por anticipado, planificar.
 - Pensar de manera crítica acerca de cuestiones de valor para la humanidad.
 - Separar los números, las cantidades, la calidad y el valor.
 - Ir de la conciencia producida por el conocimiento a la acción.
 - Trabajar de manera cooperativa con otras personas.
 - Utilizar procesos: conocer, investigar, actuar, juzgar, imaginar, conectar, valorar y elegir.
 - Desarrollar una respuesta ecológica para el medio ambiente.
4. *Perspectiva*: es necesario desarrollar la capacidad de considerar un tema desde diferentes perspectivas para comprender que:
 - Los problemas sociales y ambientales cambian con el tiempo y tienen una historia y un futuro.
 - Los problemas ambientales mundiales están relacionados e interrelacionados unos con otros.
 - Los humanos tienen atributos universales.
 - Es necesario ver a sus comunidades más allá de los confines de las fronteras locales y nacionales para entender las cuestiones locales en un contexto mundial.
 - Es necesario considerar diferentes puntos de vista antes de tomar una decisión o hacer un juicio de valor.
 - Cuando personas con diferentes intereses y antecedentes interactúan, los valores económicos, religiosos y sociales entran en competencia.

- La tecnología y la ciencia por sí solas no pueden solucionar todos nuestros problemas.
 - Las decisiones individuales de los consumidores y otras acciones afectan la extracción de recursos y los procesos de manufactura en lugares distantes.
 - En aras del bienestar a largo plazo de las comunidades y del planeta, es necesario evitar la posibilidad de causar un daño ambiental o social grave o irreversible.
5. *Valores*: Entender los propios valores, los valores de la sociedad en que se vive, y los valores de otras personas en el mundo es una parte fundamental de la educación para un futuro sostenible. Entre los valores a resaltar se encuentran: la responsabilidad por el destino del planeta, la justicia social y económica dentro y entre las naciones, el respeto por las tradiciones y religiones de otras sociedades y culturas.

De acuerdo con lo anterior, a la *Educación para el Desarrollo Sostenible* le corresponde:

- Que los estudiantes indaguen sobre lo que es sostenibilidad y desarrollo sostenible para presentar al grupo y organizar una discusión que rescate temas y problemas comunes, locales y mundiales, compartiendo conceptos y habilidades requeridas, para el *Desarrollo Sostenible*.
- Relacionar los temas del *Educación para el Desarrollo Sostenible* con los contenidos curriculares, como por ejemplo analizar de dónde vienen los productos que se consumen a diario, qué requirieron en su elaboración, si los precios fueron justos y para quién, si produjeron daños al medio ambiente en su elaboración, cómo llegaron hasta ellos, a quién beneficia su consumo, es necesario el consumo de estos, la forma en la que se comercializan, entre otras cosas, vinculando esto a las diferentes asignaturas.
- Algunos de los temas que forman parte de la *Educación para el Desarrollo Sostenible* son: la paz, el cambio climático, la protección de la salud, del agua y de la tierra, la biodiversidad, la herencia cultural y regional, la coexistencia multicultural, la reducción de la pobreza y el consumo sostenible.
- Plantear situaciones de aprendizaje colaborativo en un ambiente democrático de participación, utilizando estrategias como simulaciones, discusiones, estudios de caso, investigaciones, presentaciones, diálogo y reflexión y análisis de videos y noticias locales, nacionales y mundiales, entre otras.

- Propiciar la reflexión sobre lo que hacemos, pensamos y decimos para tomar decisiones que nos lleven a actuar en nuestro entorno humano y natural de manera sostenible, para construir una mejor humanidad y planeta.
- Buscar la solución a problemas que son considerados como partes de un sistema general, más que como partes aisladas, resultados o eventos.
- En la familia, la *Educación para el Desarrollo Sostenible* se puede entender en la medida en la que se reflexiona y se toman decisiones sobre aspectos de convivencia, desarrollo y consumo; por ejemplo: el análisis familiar sobre el logro de metas comunes; la reflexión y la toma de decisiones sobre la forma de establecer relaciones entre sus miembros, su capacidad de resiliencia y las repercusiones de esto en la sociedad; la decisión sobre lo que se consume, analizando su impacto en lo económico, lo social y lo ambiental, entre otros.

Preguntas para generar el diálogo

- ¿Qué aprendimos?
- ¿Qué vamos a hacer?
- ¿Cómo lo haremos?
- ¿Cómo impactar en la comunidad educativa?

Referencias

- O'Connor, J. y McDermott, I. (1998) *Introducción al pensamiento sistémico. Recursos esenciales para la creatividad y la resolución de problemas*. España. Ediciones Urano.
- ONU (2015). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperada el 3 de marzo de 2016 de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- ONU (2015a). Proyecto de documento final de la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Recuperada el 10 de marzo de 2015 de: http://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/agenda_2030_desarrollo_sostenible_cooperacion_espanola_12_ago_2015_es.pdf
- UNESCO (2012). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Libro de consulta. Francia. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- McKeown, R., Hopkins, C., Rizzi, R. y Chrystalbridge, M. (2002). Manual de *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: http://www.esdtoolkit.org/manual_eds_esp01.pdf

Anexo 1.

Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje*

Este documento incluye los siguientes cuadros que muestran, de manera organizada, por grupos de edad e interrelaciones, los siguientes elementos propuestos como clave para que los estudiantes se formen como ciudadanos mundiales:

- Ámbitos de aprendizaje
- Resultados clave del aprendizaje esperado
- Atributos clave del educando
- Temas
- Objetivos de aprendizaje por grupo de edad y campo temático

La liga para consultar y bajar el documento completo es:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876S.pdf>

* El contenido de esta sección está tomado de la publicación de la UNESCO *Educación para la ciudadanía mundial. Temas y objetivos de aprendizaje 2016.*

Educación para la ciudadanía mundial

ÁMBITOS DE APRENDIZAJE

COGNITIVO

SOCIOEMOCIONAL

CONDUCTUAL

RESULTADOS CLAVE DEL APRENDIZAJE

- Los educandos adquieren conocimientos y comprensión de los asuntos locales, nacionales y mundiales, así como las interrelaciones e interdependencia de los diferentes países y grupos de población
- Los educandos desarrollan capacidades de pensamiento y análisis críticos

- Los educandos experimentan un sentido de pertenencia a una humanidad común, compartiendo valores y responsabilidades, sobre la base de los derechos humanos
- Los educandos desarrollan actitudes de empatía, solidaridad y respeto por las diferencias y la diversidad

- Los educandos actúan de manera eficaz y responsable en el ámbito local, nacional y mundial por un mundo más pacífico y sostenible
- Los educandos desarrollan la motivación y la voluntad para tomar las acciones necesarias

ATRIBUTOS CLAVE DEL EDUCANDO

Informado y capacitado con espíritu crítico

- Conoce los asuntos locales, nacionales y mundiales, los sistemas y las estructuras de gobernanza
- Comprende la interdependencia y las conexiones de las cuestiones mundiales y locales
- Desarrolla capacidades de indagación y análisis críticos

Socialmente conectado y respetuoso de la diversidad

- Cultiva y maneja identidades, relaciones y un sentimiento de pertenencia
- Comparte valores y responsabilidades, sobre la base de los derechos humanos
- Desarrolla actitudes de apreciación y respeto por las diferencias y la diversidad

Éticamente responsable y comprometido

- Pone en práctica capacidades, valores, creencias y actitudes apropiados
- Demuestra responsabilidad personal y social para un mundo pacífico y sostenible
- Desarrolla la motivación y la voluntad de preocuparse por el bien común

TEMAS

1. Sistemas y estructuras locales, nacionales y mundiales
2. Cuestiones que afectan a la interacción y la conectividad de las comunidades en el ámbito local, nacional y mundial
3. Supuestos y dinámica del poder

4. Diferentes niveles de identidad
5. Diferentes comunidades a las que pertenece la gente y las conexiones entre ellas
6. Diferencia y respeto por la diversidad

7. Medidas que se pueden tomar de forma individual y colectiva
8. Comportamiento éticamente responsable
9. Comprometerse y actuar

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (POR EDAD/NIVEL DE EDUCACIÓN)

Pre-primaria/
primaria inferior
(de 5 a 9 años)

Primaria superior
(de 9 a 12 años)

Secundaria inferior
(de 12 a 15 años)

Secundaria superior
(de 15 a 18 años y más)

CAMPOS TEMÁTICOS	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE			
	Pre-primaria/primaria inferior (de 5 a 9 años)	Primaria superior (de 9 a 12 años)	Secundaria inferior (de 12 a 15 años)	Secundaria superior (de 15 a 18 años y más)
1. Sistemas y estructuras locales, nacionales y mundiales	Describir cómo el entorno local está organizado y cómo se relaciona con el resto del mundo, e introducir el concepto de ciudadanía.	Identificar las estructuras de gobernanza, los procesos de toma de decisión y las dimensiones de la ciudadanía.	Discutir cómo las estructuras de gobernanza mundial interactúan con las estructuras nacionales y locales, y examinar la ciudadanía mundial.	Analizar críticamente los sistemas, las estructuras y los procesos de gobernanza mundial y determinar las repercusiones en la ciudadanía mundial.
2. Cuestiones que afectan a la interacción y la conectividad de las comunidades en el ámbito local, nacional y mundial	Enumerar los asuntos clave locales, nacionales y mundiales, y explorar las posibles conexiones entre ellos.	Investigar las causas de las principales cuestiones mundiales comunes y sus repercusiones en los planos nacional y local.	Evaluar las causas fundamentales de los principales problemas locales, nacionales y mundiales, y la interrelación entre los factores locales y mundiales.	Examinar críticamente los problemas locales, nacionales y mundiales, las responsabilidades y las consecuencias de las decisiones adoptadas, y examinar y proponer respuestas apropiadas.
3. Supuestos y dinámica del poder	Nombrar diferentes fuentes de información y desarrollar competencias básicas de indagación.	Distinguir entre hechos y opiniones, realidad y ficción, y entre diferentes puntos de vista y enfoques.	Investigar los supuestos y describir las desigualdades y la dinámica del poder.	Evaluar críticamente la manera en que la dinámica del poder afecta a la expresión y la influencia, el acceso a los recursos, la toma de decisiones y la gobernanza.
4. Diferentes niveles de identidad	Reconocer la manera en que las personas se insertan en el mundo que les rodea, interactúan con él y desarrollan capacidades intra e interpersonales.	Examinar diferentes niveles de identidad y sus consecuencias en el manejo de las relaciones con los demás.	Distinguir entre la identidad personal y colectiva y los distintos grupos sociales, y cultivar un sentido de pertenencia a una humanidad común.	Examinar críticamente las maneras en que los diferentes niveles de identidad interactúan y conviven pacíficamente con diferentes grupos sociales.
5. Diferentes comunidades a las que pertenece la gente y las conexiones entre ellas	Ilustrar las diferencias y las conexiones entre distintos grupos sociales.	Comparar y contrastar las normas sociales, culturales y jurídicas, tanto comunes como diferentes.	Demostrar aprecio y respeto por la diferencia y la diversidad, cultivar la empatía y la solidaridad hacia otros individuos y grupos sociales.	Evaluar críticamente las conexiones entre diferentes grupos, comunidades y países.
6. Diferencia y respeto de la diversidad	Distinguir entre la similitud y la diferencia, y reconocer que cada persona tiene derechos y responsabilidades.	Cultivar buenas relaciones con individuos y grupos diversos.	Debatir sobre los beneficios y desafíos de la diferencia y la diversidad.	Adquirir y aplicar valores, actitudes y competencias para desenvolverse y comprometerse con diversos grupos y puntos de vista.
7. Medidas que se pueden tomar de forma individual y colectiva	Explorar posibles formas de tomar acción para mejorar el mundo en el que vivimos.	Discutir la importancia de la acción individual y colectiva, y comprometerse con el trabajo comunitario.	Examinar cómo los individuos y los grupos han actuado en asuntos de importancia local, nacional y mundial, y comprometerse a dar respuesta a los problemas locales, nacionales y mundiales.	Desarrollar y aplicar competencias para un compromiso cívico eficaz.
8. Comportamiento éticamente responsable	Discutir cómo nuestras decisiones y acciones afectan a otras personas y al planeta, y adoptar una conducta responsable.	Comprender los conceptos de justicia social y de responsabilidad ética, y aprender a aplicarlos en la vida cotidiana.	Analizar los retos y dilemas vinculados a la justicia social y la responsabilidad ética, y considerar las implicaciones para la acción individual y colectiva.	Evaluar críticamente asuntos de justicia social y responsabilidad ética y actuar para combatir la discriminación y la desigualdad.
9. Comprometerse y actuar	Reconocer la importancia y los beneficios del compromiso cívico.	Identificar oportunidades de compromiso y empezar a actuar.	Desarrollar y aplicar competencias para un compromiso activo y tomar acción para promover el bien común.	Proponer acciones en agentes de cambio positivo

Este libro se terminó de imprimir en junio del 2016 en los talleres de SEPRIM,
Cerrada de Técnicos y Manuales 19-8, Col. Lomas Estrella, Iztapalapa, Ciudad de México.
El cuidado de la edición estuvo a cargo del Fondo Editorial de Nuevo León.

Educación para la paz y la ciudadanía mundial ofrece a los profesionales de la educación una experiencia que permite reflexionar para reconocerse como parte activa en la construcción de escuelas que impulsan nuevas estrategias de trabajo en las que el diálogo, la responsabilidad, la colaboración y el aprendizaje permanente permiten la toma de decisiones fundamentadas para la formación de ciudadanos capaces de enfrentar retos locales y mundiales. Se trata de apoyar la transición hacia prácticas educativas innovadoras, creativas y más humanas, con perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida.

Este libro comparte la experiencia y los aprendizajes de un grupo de docentes que formaron parte del proyecto *Cultura de paz y ciudadanía global*, presentado por la red del Plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO del estado de Nuevo León, cuyo desarrollo fue posible gracias al Programa de Participación UNESCO. Al igual que otros materiales generados por este proyecto, muestra la forma en la que los participantes construyeron en sus escuelas una comunidad de aprendizaje basada en la atención educativa de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en un marco de democracia, justicia, respeto a la diversidad y los derechos humanos.

Hoy ponemos a disposición de las escuelas *Educación para la paz y la ciudadanía mundial* invitando a los maestros a sumarse al compromiso de hacer de sus instituciones un lugar de colaboración que ofrece a su comunidad educativa oportunidades de aprendizaje para pensar y actuar de manera libre, responsable y pacífica como ciudadanos que forjan un mejor mundo para todos.

DRA. OLIVIA FLORES GARZA

Coordinadora de la redPEA-UNESCO NL

ISBN 978-607-8485-00-0

